

1. El mercado de drogas ilegales en la historia reciente de España

1.1. El mercado de la cocaína en España

Cuando se leen noticias sobre el consumo de cocaína en España surge inmediatamente alarma por la forma como la prensa lo presenta; igual impresión se crea al leer artículos especializados. De difundir esta imagen se encargan también personalidades de gobiernos interesados y organismos internacionales en diferentes documentos oficiales (ONUDD, OEDD, etc.). Con toda razón, la Comisión Mixta para el estudio del problema de las drogas (2007), al respecto del “Informe de la ponencia para el estudio de los efectos nocivos de las drogas en la salud de los jóvenes”, recomendó ofrecer a estos “más y mejor” información sobre los peligros del consumo de drogas, “veraz, adecuada y basada en la evidencia científica”, alejada “de cualquier moralina y del alarmismo inútil”. Así, la Comisión contribuía a enfrentar de otra manera el problema del consumo de drogas y a mejorar la imagen pública que con el problema se ha querido identificar (satanizar) a España.

Al respecto veamos solamente algunos apuntes de prensa acerca del problema de las drogas en España: “se debe a que la sociedad y la cultura españolas ‘promueven o al menos no frenan’ los comportamientos” (FAD 29-06-07); “uno de cada tres drogodependientes que acude a centros de día para desengancharse tiene problemas de droga en su familia, en algún padre, hijo o familiar directo (29%) o en alguno de sus hermanos (31%) y de trastornos psicopatológicos (31%) entre sus parientes, según el estudio epidemiológico realizado en 2006”

(13/07/2007); “Tres de cada cuatro españoles detenidos en el extranjero lo son por las drogas” (20 minutos. 31/07/06); “Un 44% de los adictos al consumo de droga aseguran no tener ningún tipo de problema, según un estudio” (21/06/2007); “La mitad de los consumidores de drogas lo hace por moda y presión de los amigos”. (28/07/2006); “España es líder del consumo de cocaína en el mundo” (Informe Reuters. 06/09/2005).

Constituye objeto central de esta investigación contribuir a dar nuevos elementos para interpretar más objetivamente el problema del mercado (oferta y demanda) de la cocaína en España; para ello se apoya en los documentos oficiales e institucionales del Ministerio de Sanidad y Consumo de España, de la Delegación para el Plan sobre Drogas, del Ministerio del Interior, en particular del Gabinete de Análisis y Prospectiva para el estudio de las drogas, blanqueo de capitales y delitos conexos, transformado hoy en el Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO), y el SENDA; en estudios especializados en ámbitos de las diversas disciplinas, particularmente de carácter económico, político, médico y farmacológico, y en documentos de organismos y centros de estudio internacionales INCRS, UNODC, WOLA, etc.

Intentaré, por tanto, hacer de abogado del diablo para desentrañar en esta situación tan alarmista. Debo confesar que lo primero que me movió a realizar este estudio no fue el objeto que aquí menciono, sino su consecuencia: si la situación es tal, entonces ¿qué ocurre con el negocio de la cocaína en España? Para explicar esto me era necesario comenzar por identificar las tendencias de la demanda o del consumo en España y correlacionar esta situación con factores exógenos al fenómeno y al país, pues no es posible entender el mercado de la cocaína en España sin comprender las dinámicas del negocio a nivel internacional.

Una vez definidas las tendencias del consumo, fue necesario precisar las tendencias de la oferta de drogas, en particular del mercado de la cocaína, y la tipología empresarial del narcotráfico en España, para luego aproximar alguna visualización de problemas económicos adjuntos al negocio del narcotráfico, tal como su uso como vía de acumulación de capital a través del lavado de dinero, entre otros.

Tres hechos singulares identificaron lo más prominente del mercado de las drogas en España durante el año 2007: primero, el *Informe de las Naciones Unidas contra las drogas y el delito, 2007*, reconoció a España como el mercado de mayor consumo de cocaína; segundo, la Encuesta Escolar sobre Drogas (ESTUDES) 2006-2007 registró que por primera vez, desde 1994, se quebró la tendencia al incremento permanente del consumo de cocaína entre los jóvenes de entre 14 y 18 años, y tercero, el sindicato de policía de España señala que los precios de la cocaína en el mercado español son los más bajos en mucho tiempo de la historia del negocio en España.

Indudablemente, los fenómenos que ocurren en el comportamiento del mercado, particularmente en la demanda de drogas ilegales en España, se relacionan con otros hechos que se desenvuelven en el mercado mundial de las drogas: primero, por primera vez en los últimos 15 años se redujo abruptamente el consumo de cocaína en los Estados Unidos, particularmente en 36 importantes ciudades o centros de consumo de la droga, debido, entre otros factores, a la expansión del cultivo interno de marihuana, a la ampliación de la oferta anfetamínica, a la mayor frecuencia familiar de hipnosedantes y al incremento de la oferta de heroína; segundo, los precios de la cocaína en el mercado estadounidense de la droga han subido, y en relación con bienes sustitutos, hasta algo más de US \$115 dólares el gramo; tercero, se ha intensificado el control policial, militar y satelital en la frontera México-Estados Unidos y en los canales marítimos del Caribe y del Pacífico de entrada a puertos estadounidenses, lo cual ha facilitado la incautación de grandes cargamentos de la droga en espacios anteriores a la frontera estadounidense. Además, a esos fenómenos, y a otros de menor impacto, se vincula un hecho exógeno al mercado de las drogas, pero que incide notablemente en el mercado mundial de bienes, servicios y dinero: la devaluación del dólar frente al euro y frente a otras monedas divisa, hecho que de entrada reduce intensamente la masa global de ganancia de las sociedades, de los carteles y de las mafias internacionales vinculadas al narcotráfico.

La característica general con que más se identifica al mercado español de drogas ilícitas es la de ser lugar de tránsito y espacio en el cual y desde el cual se realizan las más importantes transacciones de drogas

y de lavado de dinero con origen en el negocio de las drogas ilícitas. Empero, esta doble condición no es suficiente para argumentar, como lo hace el Subsecretario de Estado, T. Schweich, que el “auge del consumo de droga en España –primer puesto en el ranking mundial de la cocaína, ya por delante de EE.UU.– se explica en cierta medida por su condición de primer puerto de entrada en Europa para los grandes carteles mundiales” (Schweich, 2006). De ser así, los países en los que se producen las diferentes drogas se hubiesen convertido en los primeros centros de su propio consumo, y eso no ocurre con la cocaína, ni con la heroína, ni con la marihuana, ni con las anfetaminas.

El comportamiento aparentemente contradictorio del conjunto de fenómenos que identifican al mercado de la cocaína en España, en realidad no lo es. Una simple descripción permitiría señalar que la intensa devaluación del dólar con respecto al euro y a otras monedas divisa, con la consecuente sustitución del consumo interno de la droga, ha propulsado de diferentes maneras, como ocurre con el mercado legal de bienes, la desviación de la oferta de drogas desde el mercado estadounidense hacia el mercado de Europa (España y los países del océano Atlántico) y de otros nuevos mercados (Asia, Nueva Zelanda y Australia, entre otros), y se hayan procurado nuevas formas de operar (en términos de organización empresarial) y estén abriendo nuevas rutas. La incautación reciente en Portugal de algo más de cinco toneladas de cocaína en latas de pulpo congelado es una pequeña muestra de las nuevas formas de operar de las mafias y de la desviación del negocio hacia nuevos mercados.

Por tanto, si bien la intensificación de la guerra contra el narcotráfico en el hemisferio americano ha contribuido a reducir la oferta de cocaína en los Estados Unidos, para los empresarios y mafias de la droga lo más importante es aumentar, o al menos preservar, la tasa de ganancia, tras lo cual actúa el negocio de drogas ilícitas, lo que supone abrir nuevas rutas, penetrar mayormente el mercado español, ampliar los niveles de oferta en otros países del mercado europeo, establecer nuevos centros de acopio, crear nuevas sociedades entre las mafias internacionales, crear nuevos consumidores (Salama, 1999) y abrir nuevos mercados complementarios similarmente ventajosos, tal y como funciona también la dinámica de las empresas internacionales que

localizan y deslocalizan su producción y sus sociedades en función de la masa de ganancia. En consecuencia, no extraña el hecho de que el precio de la cocaína en el mercado mayorista, intermediario y minorista español sea significativamente más bajo desde 2005 que en el reciente pasado.

De la misma manera, el que los niveles de consumo entre los jóvenes menores de 18 años hubiera descendido, según la Encuesta Escolar sobre el consumo de drogas 2006/2007, no significa que el consumo en general de cocaína en España haya descendido, o que la actividad del narcotráfico o del negocio de las drogas en España se hubiera reducido.

Indudablemente que es un logro importante el que los jóvenes consuman menos drogas o que el inicio en el consumo se retarde, porque a mediano y largo plazo dicho comportamiento impactará sobre la demanda futura, lo cual significa que habrá menos consumidores eventuales y adictos a las drogas de entre 18 y 34 años y más. Significa igualmente la relativa eficacia de los planes sanitarios de prevención y la efectividad de algunos programas para el control de la venta y expendio de drogas y cocaína en el espacio aledaño a los colegios y centros educativos. Pero tras estos méritos, que se deben reconocer y realzar, para reforzar y persistir aún más en dichos programas, no se puede ocultar el hecho de que el mercado de drogas en España es estimulado por fenómenos exógenos y endógenos que lo realzan como uno de los más importantes en Europa y en el mundo.

Ello no significa que toda la cocaína, toda la heroína o todo el cannabis y hachís que ingresa a territorio español se consuma en España. España es simplemente un eslabón en la cadena del mercado de drogas ilegales, centro de grandes transacciones y desde donde se legalizan o lavan las mayores sumas que produce el mercado de drogas en Europa; es el espacio donde se cierran las etapas de distribución, cambio y consumo del bien, o sea drogas, y se realiza la renta producida por el negocio, la cual transforma el capital dinero mediante la diversificación de inversiones (productivas, ociosas y especulativas) y los cuantiosos gastos suntuarios. Pero, como ocurre en el mercado

internacional de bienes y servicios, el ambiente mundial del negocio está cambiando, y estos cambios incidirán, en el futuro inmediato, en el rol que las mafias le han otorgado a España en el gran negocio del narcotráfico.

1.2. Aproximación a la demanda de cocaína en el mercado español

Observar la magnitud del mercado español de cocaína supone, en principio, aproximar un escenario sobre la dimensión de la demanda de drogas en España y, particularmente, sobre los factores que intervienen en la determinación del consumo de cocaína.

Recurrentemente se consideran los efectos y la resaca del consumo de cocaína como menos perniciosos para la salud que los efectos de otras drogas, y con el dejo de una resaca que no molesta la actividad cotidiana del consumidor. Por eso se le ha revestido de ser una droga diferente, adecuada para el consumo en los momentos de ocio o para situaciones que requieren cierta exaltación y motivación en el ánimo de las personas. No es extraño, entonces, que se relacione el consumo de cocaína con personas vinculadas al espectáculo, a las artes, al deporte y a la labor de cuadros técnicos y directivos cuya gestión económica, política y financiera supone estados de ánimo motivados. De esa forma, el consumo de cocaína entró a los salones de los grupos sociales con reconocidos altos ingresos, y estratificó el consumo de drogas, diferenciándose del consumo de otras drogas, particularmente de la heroína inyectada y sus implicaciones en la transmisión del VIH. Ello no significa que los adictos excluyan el consumo de otras drogas, por el contrario, frecuentemente recurren al policonsumo. Por tanto, el consumidor adicto de cocaína ha de ser una persona con ingresos suficientes para atender las necesidades que los impulsos de estímulos le provocan su organismo y su conciencia.

Es necesario diferenciar la actitud consciente del consumidor adicto habitual del consumidor adicto ocasional, pues en el primero la voluntad psicológica y orgánica se ha postrado a la dependencia del consumo de la droga, mientras que el adicto ocasional conserva el control sobre sus actos ligados al consumo y por eso tiene la capacidad de espaciar

suficientemente el acto mismo del consumo. Esta diferenciación es fundamental a la hora de determinar las tendencias de la demanda y del consumo de drogas y en particular del consumo de cocaína; diferenciación que debe ser igualmente tajante con respecto a las personas que alguna vez han consumido drogas, pero que ya no pueden considerarse en el grupo de consumidores: nadie duda, a pesar de las grandes diferencias políticas o ideológicas que preserve su opinión, por ejemplo, que el presidente estadounidense, George W. Bush, ya no es consumidor de drogas, aunque algunas veces en su juventud las haya consumido; o con respecto al candidato demócrata, Barack Obama, de quien la prensa ha revelado su adicción a las drogas en su juventud, y qué no hablar de otros personajes de imagen internacional o del anónimo y aventajado ciudadano que probó la marihuana y otras drogas en el ambiente juvenil de los años sesenta, setenta u ochenta. Lamentablemente, muchos de ellos, una ínfima parte, cayó en las garras de la adicción y no pudieron salir de ese oscuro callejón.

Comenzaré por establecer una proyección de la magnitud del mercado potencial de consumidores a corto, mediano y largo plazo, con base en las tendencias del consumo registradas en las encuestas ESTUDES y EDADES, del Ministerio de Sanidad y Consumo de España, y en los registros estadísticos del Observatorio Europeo de Drogas, de la Oficina de las Naciones Unidas sobre las Drogas y el Delito –UNODC– y del Informe sobre Drogas –INDCR– de la Casa Blanca y la DEA.

Si relacionamos los datos estadísticos que nos presenta la UNODC y la encuesta escolar, junto con la encuesta a las familias sobre el consumo de drogas en España, podremos obtener situaciones importantes que ayudan a explicar lo que está ocurriendo y las tendencias en el mercado de consumidores a mediano y largo plazo:

Primero, se busca identificar a lo largo del periodo a los nuevos consumidores, varones y mujeres, a partir de correlacionar los índices de consumo en cada una de las encuestas, desde 1994, con el crecimiento demográfico de la población, cuyos datos los ofrece el INE. Con esta relación será posible establecer el grado de expansión del mercado de cocaína sobre nuevos consumidores, y a partir de allí calcular las dinámicas de variación anual y general. **Segundo**, esta

metódica se aplicará, por contraste, con los datos que sobre consumidores mayores de 18 años nos proporciona la encuesta a las familias 2005/06, y a los grupos de población más significativos, esto es, los consumidores de entre 15 y 34 años y los consumidores entre 15 y 64 años. **Tercero**, para identificar las tendencias del consumo por género, con base en la encuesta y en la dinámica demográfica, se estableció una relación de proporcionalidad entre varones y mujeres; esta proporcionalidad nos permitirá identificar tendencias y aproximar un escenario de la magnitud del consumo presente, cautivo y potencial, y del consumo futuro de cocaína en España.

1.3. Estructura de la demanda de cocaína

Al cruzar la información demográfica con la información que nos da la encuesta ESTUDES, se encuentran dificultades para establecer de manera concreta la población de la cual se está hablando. En todos los informes de las encuestas, la delegación del gobierno para las drogas realiza las respectivas precisiones. En el texto de la encuesta ESTUDES 2006/2007 se hizo la siguiente precisión: “Todas las encuestas, salvo la de 2004, que se hizo en primavera, se han realizado en otoño (generalmente en noviembre y diciembre), aunque excepcionalmente, encuesta 2006, hubo que retrasar parte de la encuesta a febrero del año 2007”, entonces, por tal razón, se optó por utilizar la proyección del dato de población del INE, correspondiente al 1.º de enero de cada año.

Si asumimos 1994 como año base, podemos establecer que el grupo de jóvenes consumidores de entre 15 y 18 años de entonces está en la franja de edad de entre 28 y 31 años en el 2007; los consumidores identificados en la encuesta de 1996 estarán en edades entre 24 y 27 años, y así con cada rango de edades. Entonces, en un escenario simple, con los sesgos respectivos, el número de consumidores de entre 14 y 18 años en 2006 deberá ser aproximado al número de consumidores de entre 15 y 19 años a 2007.

Las tendencias temporales del consumo de cocaína en polvo han aumentado en los últimos años. Así, la proporción de consumidores en los últimos 12 meses pasó de 1,8% en 1995 a 2,7% en 2003 y 3,0%

en 2005. En el caso del consumo actual (último mes) las cifras ascienden de un 0,9% en 1995 a un 1,6% en 2005.

1.3.1. El consumo de cocaína en jóvenes entre 14 y 18 años

Observaremos primero el comportamiento de los consumidores jóvenes, con edad entre 14 y 18 años. Debe advertirse que, demográficamente, este grupo de población contiene una tendencia a decrecer en el tiempo, lo cual es consecuencia de las bajas tasas de natalidad que caracterizan a las sociedades desarrolladas, en cuyo lugar hoy es posible ubicar a España, por lo que cualquier modificación en las tendencias del consumo de drogas tiende a mostrarse con mucha significancia. En la tabla 1.1 se observa que la diferencia en el número de población joven española es de aproximadamente 922.659 personas menos, entre 1994 y 2007, es decir, disminuyó en el 29,3%; precisar esta tendencia ayuda a mirar la magnitud del consumo de drogas y su proyección en España.

**Tabla 1-1. Población española, 14-18 años.
Total, varones, mujeres**

Año	94	95	96	97	98	99	00	01
Total	3 155 003	3 059 314	2 948 044	2 829 971	2 711 931	2 599 458	2 497 365	2 411 644
Varones	1 615 311	1 566 985	1 510 431	1 450 191	1 389 794	1 332 372	1 280 447	1 236 937
Mujeres	1 539 692	1 492 329	1 437 613	1 379 780	1 322 137	1 267 086	1 216 918	1 174 707

Año	02	03	04	05	06	07
Total	2 373 310	2 322 604	2 286 297	2 260 209	2 242 460	2 232 344
Varones	1 217 539	1 191 952	1 173 814	1 161 058	1 152 418	1 147 998
Mujeres	1 155 771	1 130 652	1 112 483	1 099 151	1 090 042	1 084 346

Con base en la tabla 1-2, si asumimos que por su tendencia los consumidores habituales, considerados como tales aquellos que consumieron cocaína durante los últimos 30 días, entran en el concepto de adictos, con los sesgos respectivos, los cuales no representan una cifra significativa, diríamos que al acumular la tasa anual promedio nos reporta que, potencialmente, el total de población adicta en España acumularía desde enero de 1994 hasta enero de 2007 alrededor de 423.661 personas. Empero, esta cifra no es real, pues acumula a la vez tanto a antiguos como a nuevos consumidores adictos. Igual situación ocurre si sumáramos año tras año el número de consumidores y asumiéramos cada cifra de manera independiente al grado de adicción. Por eso, y de la misma manera que para los demás tipos de consumidores, aquí optamos por establecer la dinámica de los nuevos consumidores durante todo el periodo y en cada año, como el indicador más pertinente para observar la dinámica del consumo de cocaína en España.

El cálculo de los nuevos consumidores para cada año se establece restando los consumidores registrados el año anterior del volumen de consumidores del año posterior, para cada tipo de consumo, y en este caso en la proporción interencuesta.

Tabla 1-2. Consumidores de cocaína en polvo en jóvenes de 14-18 años. España, 1994-2006/07

	%	94	%	96	%	98	%	00	%	02	%	04	%	06-07	
Alguna vez	2,5	78 875	3,4	100 233	5,4	146 444	6,5	191 579	7,7	178 840	9,0	203 418	5,7	127 244	1026 633
Último año	1,8	56 790	2,7	79 597	4,5	122 036	4,8	119 874	6,2	144 001	7,2	162 735	4,1	91 526	776 559
Último mes	1,1	34 705	1,6	47 169	2,5	67 798	2,5	62 434	3,2	74 323	3,8	85 888	2,3	51 344	423 661
		170 370		226 999		336 278		373 887		397 166		452 041		270 114	

Fuente: Autor con base en ESTUDES 2002-2004 y 2005-2006. Observatorio Español sobre Drogas; INE, Proyecciones de Población.

Veamos un escenario más real: al relacionar población con consumo de cocaína se encuentra que, en general, la tendencia demográfica de la población de jóvenes entre 14 y 18 años fue decreciente; variación que entre el 1 de enero de 1994 y de 2007 se puede proyectar en 922 659 personas, equivalente a un crecimiento negativo del -29,3%. En consecuencia, en promedio, cada año la disminución natural de este grupo de población fue de 70.974 personas. Si además, simultáneamente se amplió la muestra de la encuesta aplicada a 26.454 estudiantes de enseñanzas secundarias de 14 a 18 años, de 577 centros educativos públicos y privados de toda España, se obtiene un indicador más representativo y generalmente más elevado, y si al mismo tiempo, como ocurrió, se reduce la población, el indicador tiende a ser mayor, proporcionalmente de año en año. Esto es, el incremento-disminución de las tasas de consumidores está en directa relación con el porcentaje de la variación de la población de cada año. Entonces, en términos absolutos, aumenta también el número de consumidores, tendencia que puede apreciarse en la tabla 1-2.

No es el mismo comportamiento de la tendencia al consumo que encontramos cuando identificamos a los nuevos consumidores y establecemos la proporción de su variación. En la tabla 1-3 puede verse que la dinámica absoluta del nuevo consumo está sujeta a la variación de la tasa representativa del consumo, y de ahí que en bienios como 1998-2000 y 2004-2006 la variación del nuevo consumo haya sido negativa para los tipos de consumidores ocasionales y habituales (-2.162 y -71.209, respectivamente), al igual que su proporcionalidad (-1,8 y -43,7, respectivamente); igual tendencia se observa en el tipo de consumo habitual, en el que los nuevos consumidores disminuyeron en 5.364 en el bienio 1998-2000 y en 34.544 durante el bienio 2004-2006, demostrando una intensa variación de -7,9% y -40,2%, para los mismos periodos, respectivamente.

**Tabla 1-3. Nuevos consumidores interencuesta,
entre 14 y 18 años.
1994-2006/07**

	96-94		98-96		00-98		02-00		04-02		06-04	
Alguna vez	21 358	27,0%	46 211	46,1%	45 135	30,8%	-12 739	-6,6%	24 578	13,7%	-76 174	-37,4%
Último año	22 807	40,2	42 439	53,3	-2 162	-1,8	24 127	20,1	18 734	13,0	-71 209	-43,7
Último mes	12 464	35,9	20 629	43,7	-5 364	-7,9	11 889	19,0	11 565	15,5	-34 544	-40,2
Total	56 629		109 279		45 135		26 016		54 877		00	

Fuente: Autor, con base en INE y ESTUDES 2006/07.

En la tabla 1-4 puede verse que el total acumulado de los nuevos consumidores (NC) durante el periodo es siempre mayor que el promedio general anual del total de consumidores (TC/2). Por eso, el total acumulado de nuevos consumidores, incorporando todos los tipos de consumo (eventual, ocasional y habitual), es mayor que el total promedio anual de consumidores, aunque solamente representa el 13,6% (NC/TCP) del total acumulado de consumidores durante todo el periodo.

**Tabla 1-4. Indicadores de nuevos consumidores
entre 14 y 18 años. 1994-2006/7**

	TCP	TC/2	NC	NCA	NCE	V/2
Alguna vez	1 026 633	78 972	137 282	10 560	22 880	12,2
Último año	776 559	58 735	10 8107	8316	18 018	13,5
Último mes	423 661	32 589	56 547	4350	9425	11,0
Total	2 226 853	170 296	301 936	23 226	50 323	12,2

TPC: Total consumidores periodo. TC/2: Promedio total anual. NC: Nuevos consumidores total periodo. NCA: Promedio nuevos consumidores por año. NCE: Nuevo consumo interencuesta. V/2: Variación promedio de consumidores.

Fuente: Con base en tabla 1-3.

Si el total acumulado de consumidores jóvenes entre 14 y 18 años, durante los 13 años de estudio ascendió a 2.226.853, con un promedio total anual de 170.296 consumidores, de estos solamente es posible registrar como nuevos consumidores un total de 301.936 durante todo el periodo, y a 23.226 como promedio anual de nuevos consumidores durante el periodo referido. Esto es, que a lo largo de todos los 13 años, el negocio del narcotráfico solo pudo incorporar al mercado, cada año, 23.226 jóvenes, una cifra nada comparable con la expansión de nuevos productos legales de consumo masivo o de productos renovados tecnológicamente, pues la expansión del mercado de cocaína a nuevos consumidores representó tan solo el 1,04% del total acumulado de consumidores, el 9,3% del total de nuevos consumidores y el 13,6% del total anual de consumidores. No en vano la FAD (2007) de España, en su campaña de prevención contra el consumo de drogas, hace énfasis en no considerar las drogas como un producto de consumo exótico, es decir, parte de reconocer a las drogas el carácter de producto de consumo masivo.

Sería necesario realizar una depuración de los sesgos implícitos en la información de las encuestas, particularmente en lo que atañe al porcentaje de personas que se quedan enganchadas al consumo de cocaína en una de sus dos manifestaciones de adicción: la ocasional (último año) y la habitual (último mes). Aunque existen parámetros médicos que pudieran aceptarse como fundamento valorativo, "el paso del abuso a la dependencia de cocaína es a veces tan imperceptible y sutil como en otras adicciones y no existe hasta la fecha ningún marcador biológico fiable de uso clínico para identificar este tránsito". Al calcular la dinámica de los cambios en el número de nuevos consumidores, se encontró que en los 13 años transcurridos el promedio anual del número de nuevos consumidores adictos en jóvenes entre 14 y 18 años fue de 4.350, con una dinámica de crecimiento ($V/2$) igual al 11% anual (tabla 1.4).

No es posible, sin embargo, establecer con certeza la cantidad de consumidores que traspasan la frontera del consumo ocasional y se convierten en consumidores habituales, pues "los episodios de consumo suelen tener horas o días de duración y se repiten a lo largo de un periodo de al menos 12 meses, intercalados entre periodos de

abstinencia y de un consumo menos problemático". Esa es la importancia metodológica que en términos estadísticos adoptó el diseño de las encuestas EDADES y ESTUDES. Para nuestro caso, aquellos que quedaron enganchados en la adicción cada año (4.327) participaron del total anual de nuevos consumidores (NCA, mes/total NCA) en el 18,7% y representaron el 7,7% (NCA/NC) de los nuevos consumidores habituales.

Aún más, en ese periodo la tasa de variación anual promedio del número de nuevos consumidores fue del 12,2%, curiosamente igual a la dinámica con la que creció el número de nuevos consumidores eventuales (alguna vez) o que dejaron de consumir drogas, y superior a la dinámica de la variación de los consumidores habituales (11,0%), pero 1,3 puntos por debajo de la dinámica del incremento de nuevos consumidores ocasionales (13,5). Con esto se significa que el grupo más dinámico de consumidores fue el de ocasionales, coincidiendo con el concepto extendido de que el consumo de cocaína en España tiene más una connotación de ocio, diversión, etc., que de adicción. Sin embargo, no puede menospreciarse el hecho de que los otros dos tipos de consumo (alguna vez y último mes) tienen un peso igual y próximo al promedio y no muy distante del consumo ocasional, por lo que existe una dinámica positiva del consumo cautivo significativo y un amplio consumo potencial, que estimulan al negocio del narcotráfico a seguir abasteciendo el mercado.

El comportamiento de los consumidores de cocaína ha sido muy fluctuante. En cada uno de los tipos de consumo es posible identificar un alto grado de elasticidad de demanda con respecto a diversos factores. Sin embargo, es curioso que en el subperiodo de más bajos precios y existencia abundante de la droga en el mercado minorista de la cocaína (2005-2007) el número de consumidores de entre 14 y 18 años, antes que crecer, hubiese disminuido sensiblemente, como lo evidencia la encuesta ESTUDES de 2006/07. Esto significa que el comportamiento del mercado de cocaína, particularmente del consumo en este grupo de edad, estuvo muy determinado por los límites impuestos a la demanda por la acción represiva, mediante la persecución a las ventas en los alrededores de los centros educativos, por las intensas campañas de información para la prevención del

consumo, pero también por factores relacionados con la reducción de los ingresos de los consumidores, que propiciaron un proceso de sustitución hacia los estimulantes y sedantes.

En los últimos años (2000-2007, de enero a diciembre), en España el índice de precios al consumidor, base 2006 del INE, fue del 30,1%, al tiempo que, según la Organización para la Cooperación del Desarrollo (OCDE, 2007), "España es el único de los 27 países más desarrollados que ha tenido durante el periodo 1995-2005 un descenso del salario promedio. Mientras que en el conjunto de estos países los salarios tuvieron un crecimiento anual del 1,8% y del 0,7%, entre 2000-2005, en España descendieron una media anual de -0,5% durante el primer periodo y de -0,3% en el segundo" (Navarro, 2007). Lo que indica que por su naturaleza social de dependencia económica de los ingresos de las familias, los jóvenes menores de 18 años, en su condición de estudiantes, cubrieron el costo monetario de su consumo de cocaína con recursos que se sustentan en el sacrificio o desplazamiento de otros consumos. Cuestión similar ocurrirá con los consumidores de entre 15 y 64 años¹.

En teoría, los bajos precios garantizan la ampliación de la demanda o la conservación de ciertos niveles de ella. En otros términos, los bajos precios de un bien permiten que este no sea sustituido por otro, a menos que el bien sustituto contenga cualidades particulares, específicamente óptimas. Si se observa el comportamiento de consumidores de sustancias psicoactivas en España durante el periodo, es menester notar que en los dos últimos subperiodos ha crecido rápidamente el grupo de consumidores de sedantes legales, particularmente en los jóvenes de 14 a 16 años, en los consumidores ocasionales y eventuales, y menos rápidamente que el consumo

¹ La sustitución de la demanda de cocaína por otros productos como sedantes y estimulantes, es tan solo uno de los fenómenos de desviación del consumo provocado por "la disminución de los puestos de trabajo bien remunerados, así como a la reducción de la tasa de crecimiento" de éstos, no obstante que el número de trabajadores, por el fuerte incremento de los trabajos con baja remuneración, "haya aumentado considerablemente, pasando de representar el 48% de la población entre 15-64 años en 1995 al 63% en 2005". Otro, es la re-exportación de cocaína hacia países de Europa con mayor salario medio. (El País, 11-09-2007).

de cocaína en los consumidores habituales (Ritox, 2006, cuadro T. 5), lo que podría ocurrir que una parte de los consumidores de cocaína prefieren acudir al consumo de este tipo de sustancias, dada la facilidad para adquirirlas y ser consumidas en el hogar. De aquí se desprende que aunque el precio de un bien se reduzca o permanezca constante en niveles bajos, como el precio de la cocaína en España, esto no es suficiente para neutralizar fenómenos como la pérdida de ingresos y, por tanto, la sustitución del consumo del bien que ha reducido el precio por otro de igual o de más fácil acceso y consumo, como ha ocurrido con la demanda de cocaína.

Como se observa en las tablas 1-3 y 1-4, la expansión del número de consumidores durante los 13 años del periodo se realizó a razón anual de 23.226 nuevos consumidores menores de 18 años, no obstante que los precios de la cocaína crecieron en el 54% la dosis, 12,1% el gramo y 10,1% el kilo (Reitox 2006; OEDT, 2007), al tiempo que su calidad bajó, al tener en promedio 43% de pureza (OEDT, 2007, PPP-3) en 2005 y encontrarse en el mercado tanto más impura en cuanto más detallado o pequeño sea el volumen de venta: dosis, 43% de pureza; gramo, el 57%, y kilo, el 77% de pureza. Se conoce, por informes de prensa, que el precio de la dosis o papelina en las calles de ciudades como Madrid o Barcelona fluctúa entre 13 y 15 euros, dependiendo de la hora y el lugar del abasto y consumo, mientras el nivel de pureza varía entre el 25% y el 35%.

No es posible ponderar los niveles de impacto de los factores que han contribuido a determinar el hecho de que ante una reducción en el precio del mercado haya disminuido significativamente el ritmo de incremento de nuevos consumidores de cocaína y el total de estos, menores de 18 años, en el subperiodo 2004-2006/07 (-37,4% los eventuales, -43,7% los ocasionales y -40,2% los habituales o adictos) (ESTUDES, 2006/07). Al buscar explicar los motivos que concurren para que, aunque los precios se modifiquen a la baja, se reduzca también el número de consumidores, se encuentra que debe actuar allí un factor ingreso y un factor de concientización y de eficacia de los programas institucionales para contener el consumo de drogas. Recordaré también que (como se verá en la tabla 2-8) desde el 2005, el precio de la dosis (13,30 euros) ha estado un poco por debajo del de 2001, el

del gramo (60,58 euros) ligeramente superior al de 2002 y el del kilo (32.758 euros) al nivel de los precios de 1997 (Reitox, 2006).

En relación con el carácter fluctuante y elástico del mercado de consumidores (tabla 1-4) hay que señalar que totalizó un promedio anual de 170.296 jóvenes, 78.972 de los cuales corresponden a consumidores eventuales, cuya cifra es menor a la suma de los consumidores en los dos tipos de adicción: 91.324 (58.735 ocasionales y 32.589 habituales). Es decir, que el grupo de consumidores que resulta enganchado al consumo de cocaína es más dinámico que el grupo de jóvenes consumidores que se aleja del consumo. No obstante, debe estimular el hecho de que cerca del 45% de los consumidores no vabilicen anualmente del negocio del narcotráfico.

Por su parte, el incremento anual promedio de nuevos consumidores eventuales (alguna vez) fue de 10.560 jóvenes, con una variación anual de 12,2% y acumuló un total de 137.282 personas. Se sabe que este subgrupo de consumidores es bastante heterogéneo pues, como su definición lo expresa, son personas que alguna vez probaron la cocaína, pero que de manera cierta no estaban enganchados al consumo más de un año antes de realizarse la encuesta. Por tanto, es posible que se convierta en una población que, por haber renunciado al consumo de cocaína, renegó definitivamente a seguir siendo mercado cautivo o potencial del negocio de los narcotraficantes. Es decir que, de los 2.226.853 personas que consumieron cocaína durante el periodo, han dejado de hacerlo cerca de 1.026.633, por lo que el mercado potencial se ha reducido a (total T/2CA+total NCA) 193.522 personas (una cifra aún sin depurar).

En realidad, si asumimos que quienes consumieron cocaína alguna vez en la vida son del tipo G-W Bush o Barack Obama, quienes no volvieron a consumir drogas, entonces debemos sustraer a la anterior cifra la suma de los consumidores eventuales, nuevos y anual (NCA + T/2CA), lo que arrojaría un total de 103.590 consumidores cautivos. Ese es el universo de consumidores en edades de entre 14 y 18 años que busca atender el negocio de la cocaína. Para entenderlo mejor, técnicamente, este número de consumidores se asemeja al grupo de suscriptores de un periódico o magazín.

Por otra parte, el mercado cautivo de consumidores habituales se expandió anualmente, en promedio, en tan solo 4350 jóvenes, que frente al total de este grupo de población representó el 0,13% (1994) y el 0,19% (2007) en los años extremos de mayor y menor población, respectivamente; un porcentaje verdaderamente insignificante en términos de mercado. Esta tasa podría ser significativamente menor si pudieran ser depuradas las cifras absolutas y relativas del comportamiento de consumidores. Factores tales como número de dosis que se consume en cada acto y número de veces que consume al día, lo mismo que quienes consumieron el último año y el último mes, deben aparecer en un acumulado como componente de los consumidores eventuales dentro de los datos que muestra la encuesta a las familias (EDADES), aunque las encuestas no van hasta allá, esto podría remediarse en el futuro.

El subgrupo de consumidores habituales representa el 19% del total promedio anual de nuevos consumidores de cocaína y el 13,3 del total acumulado de consumidores adictos durante todo el periodo, pero tan solo el 1,4 del total promedio anual de consumidores; frente a los consumidores ocasionales, representa el 52% de estos en el promedio anual y el 4% en el promedio anual acumulado de nuevos consumidores. En general, si se mira en todas sus dimensiones (demográficas, económicas, etc.) la cantidad de consumidores habituales que en promedio por año ingresan a la esfera del mercado de la cocaína, lo que denota es la baja participación de los nuevos consumidores adictos en el conjunto de los consumidores de drogas durante el periodo y su bajo dinamismo. Dadas estas condiciones, por preocupante que sea el hecho de que un joven caiga en la adicción a las drogas, y a la cocaína en particular, con todas las secuelas de salubridad (Caballero y Alarcón, 2000), las cifras muestran con evidencia que la situación del consumo habitual no es alarmante, al contrario, muy controlable mediante adecuadas políticas públicas.

De igual manera, el grupo de nuevos consumidores frecuentes o de ocasión representa el 0,26% del total de la población juvenil entre 14 y 18 años; mientras que al grupo de consumidores eventuales ingresa anualmente el 0,33% y el 0,47% de este grupo de población. Pero los ocasionales son el grupo de consumidores que crece con mayor

dinamismo, el 13,5% en promedio anual, y que se expresa en 8.316 nuevos consumidores cada año, casi dos veces mayor que la cantidad de consumidores habituales. Si bien el número de consumidores ocasionales ascendió durante todo el periodo a 776.559, representó el 34,9% del total de consumidores, con una dinámica de crecimiento superior a la del promedio general, indicando que es un grupo de población bastante vulnerable a la seducción que ejerce el estereotipo del consumidor de cocaína, para relacionarse con cierto ambiente social y cultural. Igualmente, los nuevos consumidores participan con el 4,8 del universo de consumidores y con el 13,5% en el subgrupo de consumidores frecuentes o de ocasión.

En síntesis, el número total de nuevos consumidores en estudiantes de 14 a 18 años incorporó en el conjunto del periodo 301.936 nuevos consumidores, con el grupo de consumidores ocasionales como el de mayor dinámica en su crecimiento (13,5%), superior al grupo de consumidores eventuales. Este hecho marca que la tendencia al mayor crecimiento de nuevos consumidores adictos (y mucho más si se suman los consumidores según los dos tipos de adicción) supere la tendencia a marginarse del consumo. Por tanto, se está en presencia de una demanda en expansión y de un consumo potencial dinámico, que estimula a los narcotraficantes a proveer de más droga el mercado de la cocaína. Esta tendencia tiende a configurar un tipo de demanda potencial cautiva.

Ello supondría que el consumo ocasional, llamado de ocio y oportunidad, representa al grupo de jóvenes más vulnerable, y que se convierte en la demanda potencial del negocio de los narcotraficantes, mucho más dinámica que la demanda cautiva. Por tanto, aunque la expansión anual de las demandas cautiva y potencial de consumidores entre 14 y 18 años es tan significativa, las instituciones y la sociedad deben aprovechar la ventaja natural y social de este grupo, pues constituye el colectivo de mayores niveles de aglomeración social, por encontrarse en la etapa escolar y tener aún una alta dependencia económica familiar. Por consiguiente, una alta prioridad de las políticas para prevenir el consumo debe atender con denuedo, desde los centros educativos y desde los grupos familiares, múltiples actividades que, además de educar sobre las implicaciones sanitarias del consumo de drogas, estimulen la vocación en valores.

Si en el grupo de consumidores eventuales (alguna vez), en términos absolutos, hubo un fuerte crecimiento entre 1994 y 1998, y luego alcanzó su mayor pico en el 2004, el ritmo de incorporación de nuevos consumidores tiene una tendencia diferente a la de los consumidores ocasionales y habituales, pues el consumo eventual crece impresionantemente hasta el 2000, a tasas promedio del 34%, año a partir del cual se reduce significativamente (-6,6%) y disminuye su ritmo con tasa decreciente de -36,6 en 2006/7. En este caso lo que debe preocupar es su disminución y no su incremento, pues el tipo de consumo eventual representa a quienes están en tránsito de dejar de consumir o ya dejaron de hacerlo (tablas 1-3 y 1-4).

De todas maneras, aunque el total de nuevos consumidores jóvenes creció entre 1994 y 2006, en promedio, a una tasa anual de 12,2% (tabla 1-4), dados los fuertes incrementos en el cuatrienio 1994-1998, y se acumuló un total de 137.282 nuevos consumidores en el transcurso de los 13 años analizados, el promedio anual de nuevos consumidores que han probado la cocaína alguna vez en la vida ascendió a tan solo 10.560 jóvenes, una cifra 2,6 veces mayor que el número de consumidores habituales. Al crecer este grupo a un ritmo igual, 12,2% en promedio anual, que el crecimiento total anual de nuevos consumidores, significa que, en promedio, el volumen total de consumidores con grados de adicción tiende a mantenerse constante, pues en este caso la deserción tendería a ser igual a las nuevas adicciones. Lo cual significa que el efecto inmediato de las políticas públicas para el control del consumo de drogas en el grupo de jóvenes de entre 14 y 18 años ha logrado contener la expansión del consumo, y, por tanto, el propósito de la contención se cumple.

Al valorarse de manera diferente la importancia del grupo de consumidores eventuales (alguna vez), adquiere gran significación el hecho de que la participación de estos aporte una alta cuota en el total de consumidores, pues es un buen indicador del desenganche del consumo y del mercado de cocaína. Por lo cual, al bajar el universo de consumidores debido al desenganche de este grupo, en jóvenes de esta edad, se neutraliza de manera eficaz en una alta proporción el consumo de la droga y la adicción en los grupos de jóvenes adultos y de adultos. Entonces el consumo potencial y el consumo cautivo se

verán reducidos a 91.324 consumidores y a un incremento anual de 12.666 nuevos consumidores.

Visto entonces de manera general el comportamiento del mercado de consumidores en la población joven entre 14 y 18 años, el problema del consumo de drogas en España, como todo consumo de drogas por ínfimo que sea, resulta preocupante, pero no alarmante.

El problema del consumo de cocaína entre los jóvenes de 14-18 años manifiesta una cierta diferenciación cuando se analiza por sexos:

Tabla 1-5. Varones. Prevalencia del consumo de cocaína en jóvenes de 14-18 años: porcentajes y población 1994-2006

	%	94	%	96	%	98	%	00	%	02	%	04	%	06	TTC *
Alguna vez	3,1	50 075	4,0	60 417	6,5	90 337	8,4	107 558	9,0	107 276	11,3	131 200	6,8	78 064	62 4927
último año	2,3	37 152	3,3	49 844	5,4	75 049	6,4	81 949	7,5	89 396	9,4	109 139	5,2	59 696	502 225
último mes	1,4	22 614	2,1	31 719	3,2	44 473	3,4	43 535	3,7	44 102	5,1	59 214	3,1	35 588	281 245
Total		109 841		141 980		209 859		233 042		240 774		299 553		173 348	1 408 397

*TTC: Total consumo durante el periodo.

Fuente: Cálculos del autor con base en Estudios 2006/7 e INE, Proyecciones intercensales.

En términos absolutos, el número de consumidores varones fue creciente en cada uno de los subperiodos de la aplicación de la encuesta, y solamente en la última fase, realizada en 2006/07, esta tendencia se quebró de manera significativa, pues se redujo de 299.553 consumidores en 2004 a 173.348 en 2006/7. En realidad, el número de consumidores puede reducirse a 95.284 si se entiende que los consumidores eventuales ya dejaron de hacerlo un año antes. Este comportamiento

tiene diversas significaciones políticas y sanitarias, como quiera que al quebrarse una tendencia sostenida durante un tiempo largo de estar en vigencia el Plan Nacional contra las Drogas, y, lo más importante, que dicho comportamiento afectó en intensidad todos los tipos de consumo definidos.

Tabla 1-6. Varones. Nuevos consumidores de cocaína en jóvenes de 14-18 años

	96-94		98-96		00-98		02-00		04-02		06-04		
Alguna vez	10 342	20,6%	29 920	49,5%	17 221	19,0%	-282	-0,2	23 924	22,3%	- 53 136	-40,5	
último año	12 692	34,1	25 205	50,5	6 900	9,1	7 447	9,0	19 743	22,0	-49 443	- 45,3	
último mes	9 105	40,2	12 754	40,2	-938	-2,1	567	1,3	15 112	34,2	-23 626	- 39,8	
Total	32 139		67 879		24 121		8 014		58 779		00		19 0932

Fuente: Cálculos del autor con base en Estudios 2006/7 y INE, Proyecciones intercensales.

Con base en la tabla 1-6 se establece que el total de nuevos consumidores varones, durante el periodo, fue de 190.932, equivalentes al 63% del total de nuevos consumidores del grupo de población entre 14 y 18 años. Por tanto, el grupo de mujeres participa con el 37% en el total en el grupo de jóvenes consumidores. Es significativo destacar que en el último subperiodo, 2004-2006/7, el número de consumidores varones se redujo en promedio en el 42%, o sea 126.205 consumidores, una cifra que representa el 66% del total de nuevos consumidores (190.932) durante todo el periodo. Lo interesante de observar aquí es que el ingreso de nuevos consumidores varones fue muy irregular durante todo el periodo, con crecimiento menos dinámico en el subperiodo 2000-2006, cuando en el subperiodo 1996-1998 había alcanzado la cresta con 67.879 nuevos consumidores. Por tipo de consumidores, también fue muy irregular la dinámica, pues en el grupo de consumidores habituales, por ejemplo,

ocurrió un crecimiento negativo en el subperiodo 1998-2000, con un crecimiento bastante bajo en el siguiente subperiodo, hasta alcanzar la cresta entre 2002 y 2004 con 15.112 nuevos adictos habituales. Esto corrobora la idea acerca de la posibilidad de que desde los programas para la asistencia y control de la drogodependencia se pueda controlar y disminuir drásticamente el consumo de los adictos habituales.

En la tabla 1-7 es posible profundizar el comportamiento de los varones en el consumo de cocaína.

Tabla 1-7. Varones. Indicadores nuevos consumidores de cocaína en jóvenes 14-18 años. 1994-2006/7

	TCP	TC/2	NC	NCA	NCE	V/2	
Alguna vez	624 927	48 071	81 507	6262	13 584	8,0	
Último año	502 225	38 633	71 987	5537	11 998	13,2	
Último mes	281 245	21 634	37 538	2887	6256	12,3	
Total	1 408 397	108 338	191 032	14 686	31 838	11,2	B(A)=58.6%

TPC: Total consumidores periodo. TC/2: Promedio total anual. NC: Nuevos consumidores total periodo. NCA: Promedio nuevos consumidores por año. NCE: Nuevo consumo interencuesta. V/2: Variación promedio de consumidores.

Fuente: Cálculos del autor con base en Estudios 2006/7 y INE, Proyecciones intercensales.

El promedio anual de consumidores varones durante todo el periodo de estudio ascendió a 108.338, una cifra relativamente baja para una población tan vulnerable ante el consumo de drogas como este grupo de edades entre 14 y 18 años. Lo mismo pudiera decirse del total de nuevos consumidores, que alcanzó la cifra de 191.032 jóvenes, de los cuales el 57% (109.525) pueden considerarse consumidores activos y a los cuales deben orientarse los programas de atención y rehabilitación por consumo de drogas. Mientras que los restantes 81.507 han dejado o están en proceso de abandonar el consumo de drogas. Preocupa si que el número promedio anual de nuevos consumidores habituales (2887), aunque pequeño en términos absolutos, tenga una tendencia

de su dinámica (12,3%) superior a la del promedio (11,2%) del incremento general del consumo de los varones entre 14 y 18 años. De igual manera, preocupa el hecho de que, aunque en términos absolutos la cifra de consumidores eventuales es significativa (6.262), la tendencia de su crecimiento sea tan baja (8%), con respecto a los demás tipos de consumidores (13,2 y 12,3%) y frente al promedio total anual (11,2%), pues ello indica que el ingreso de nuevos consumidores con niveles de adicción crónica es mayor que la dinámica con que los jóvenes varones se alejan del consumo de cocaína, particularmente en el grupo de consumidores ocasionales, el que demuestra tener el mayor nivel de vulnerabilidad.

Tabla 1-8. Mujeres. Prevalencia del consumo de cocaína en jóvenes de 14-18 años

	%	96		98		00		02		04		06	TIE*	TCM	
Alguna vez	1,9	29 254	2,8	40 253	4,4	58 174	4,5	54 761	6,4	72 362	6,8	74 742	4,7	50 964	380 510
último año	1,2	18 476	2,2	31 627	3,6	47 597	3,1	37 724	5,1	57 663	5,1	56 057	3,1	33 615	282 759
último mes	0,7	10 778	1,2	17 251	1,8	23 798	1,5	18 254	2,8	31 658	2,8	28 578	1,8	17 350	147 667
		58 508		89 131		129 569		110 739		161 683		159 377		101 929	810 936

* TIE: Total consumidoras interencuesta. TCM: Total consumidoras mujeres durante el periodo.

Fuente: Cálculos del autor con base en Estudios 2006/7 e INE, Proyecciones intercensales.

Si comparamos las tablas 1-5 a 1-7 con las tablas 1-8 a 1-10 es posible identificar una tendencia creciente a lo largo del periodo, hasta registrar 159.377 consumidoras en 2005/6; tendencia que tuvo un bache pronunciado en el subperiodo 2000/2002, cuando el número de mujeres consumidoras registró 110.739 (ver tabla 1-8), resultado de una disminución en cada uno de los tipos de consumo.

Tabla 1-9. Mujeres. Nuevas consumidoras, jóvenes entre 14 y 18 años 1994-2006/07

	96-94		98-96		00-98		02-00		04-02		06-04	
Alguna vez	10 999	37,5	17 921	44,5	-3 413	-5,8	17 601	32,1	2 380	3,2	-23 778	-31,8
último año	13 151	71,1	15 970	50,4	-9 873	-20,7	19 939	52,8	-1 606	-2,7	-22 442	-40,0
último mes	6 473	60,0	6 547	37,9	-5 544	-23,2	13 404	73,4	-3 080	-9,7	-11 228	-39,2
Total	30 623		40 438		0 000		50 944		2 380		000	

Fuente: Cálculos del autor con base en Estudios 2006/7 y INE, Proyecciones intercensales.

Resulta estimulante observar en la tabla 1-9 la irregularidad con que se registra el nuevo consumo femenino e incluso las tasas negativas absolutas en los subperiodos 1998-2000 y 2004-2006 y una cifra relativamente pequeña en el subperiodo 2002-2004, que debiera no contabilizarse, habida cuenta de que corresponde a consumo eventual, lo que contrasta con la mayor regularidad del consumo de los varones. Dicho comportamiento permite establecer que la población femenina consumidora es mucho más sensible que los varones a los programas de lucha para reducir el consumo, como a diferentes circunstancias que impactan sobre la actitud consumidora de este grupo de mujeres.

Al sumar incrementos y decrementos en la tabla 1-9, es preciso destacar que mientras se produjo un ingreso de 26.424 nuevos consumidores adictos habituales, la reducción de este tipo de consumidores durante el periodo ascendió a 19.852 mujeres, lo que ratifica la sensibilidad de las mujeres a los programas de prevención. Similar situación se presenta en el grupo de mujeres consumidoras ocasionales, pues mientras su número creció en 49.060, su reducción sumó 33.912. El consumo eventual es representativo frente a los consumos adictivos, al reportar 48.901 personas. En general, es preciso

mostrar la mayor vulnerabilidad de las mujeres que se convierten en consumidoras ocasionales, cuya cifra es mayor que la del consumo eventual y cerca del doble que la del consumo habitual, producto de su nuevo rol social.

Frente al volumen de varones consumidores, el número promedio anual de consumidoras (62.380) representa una participación de las mujeres en el mercado potencial del 27%, dentro del grupo de consumidores de entre 14 y 18 años. Por su parte, el número de consumidoras eventuales (29.270) es significativamente menor que el consumo eventual de los varones (48.079), dado el ingreso más lento y tardío de las jóvenes a la órbita del consumo de drogas. Por tanto, las mujeres se alejan más lentamente del consumo de cocaína que los varones, y aunque participan con una tasa similar en los subgrupos de consumidores ocasionales (36%) y habituales (34.4%), sus dinámicas son diferentes frente a la de los varones consumidores (ver tabla 1-10).

El que la dinámica de incorporación de nuevos jóvenes varones al consumo de cocaína resultara menos activa en el grupo de consumidores eventuales (8,0%), porcentaje que se elevó notablemente en el grupo de consumidores adultos, se explica por la edad de inicio en el consumo de cocaína, que es de aproximadamente 15,4 años, y por cuanto hasta ahora la adolescencia está despertando a la vida de placeres relacionados con el desarrollo propio del ser humano. Entonces lo que prevalece en este grupo de edades es la intención de probar, actitud que puede ser neutralizada o contrarrestada. Aun así, el 8,0% de deserción es una magnitud muy representativa de la tendencia a abandonar el consumo de drogas de manera temprana, situación que podría fortalecerse con programas focales hacia este grupo de población, como hasta ahora se ha privilegiado.

Tabla 1-10. Consumo de drogas en los jóvenes consumidores y consumidoras (entre 14 y 18 años)

La distancia total promedio entre el grupo de varones consumidores y el de mujeres consumidoras es muy notable, pues este último representa el 58,6% del primero. Esta diferencia se reduce sensiblemente cuando se observa la dinámica global de los nuevos consumidores, según la cual la proporción de mujeres que ingresan por primera vez al consumo, en su conjunto, corresponde al 68% de los nuevos varones consumidores. Sin embargo, la relación cambia cuando se observa el comportamiento de los consumidores con base en los tres tipos establecidos:

Tabla 1-10. Mujeres. Indicadores nuevas consumidoras, jóvenes entre 14 y 18 años. 1994-2006/07

	TCP	TC/2	NC	NCA	NCE	V/2
Alguna vez	380 510	29 270	48 901	3 762	8 150	13.2
Último año	282 759	21 751	49 060	3 774	8 177	18.4
Último mes	147 667	11 359	26 424	2 033	4 404	16.5
Total	810 936	62 380	124 385	9 569	20 731	16.0

TPC: Total consumidores periodo. TC/2: Promedio total anual. NC: Nuevos consumidores total periodo. NCA: Promedio nuevos consumidores por año. NCE: Nuevo consumo interencuesta. V/2: Variación promedio de consumidores.

Fuente: Cálculos del autor con base en Estudios 2006/7 e INE, proyecciones intercensales.

El que año tras año el narcotráfico logre ganar para la causa del consumo solamente a 2.033 mujeres es un indicio de la eficacia de las políticas públicas contra el consumo de cocaína, a pesar de que la dinámica (16,5%) de su crecimiento sea levemente superior al promedio (16%) y muy superior a la dinámica del grupo que se aleja del consumo (13%). Mucho más preocupante es la vulnerabilidad que expresan las nuevas adictas ocasionales, pues además de ser, en términos absolutos, en promedio mayores al grupo que se aleja del consumo, la dinámica de su crecimiento (18,4%) es significativamente mayor que la de los otros tipos de consumo y adicción.

En el grupo de nuevas consumidoras es clara la diferencia, en el subgrupo de consumidoras eventuales, pues el número de mujeres es tan solo un poco más del 50% del total de nuevos consumidores varones. Al contrario, la magnitud de esta proporción se va reduciendo en la medida que el grado de adicción crece: mientras en el subgrupo de consumidores ocasionales (último año) las mujeres representaron el 68% de los nuevos consumidores, en el subgrupo de consumidores habituales (último mes), estas representaron algo más del 70% frente

a los varones y participan con el 42% del total de consumidores habituales.

Es este un problema al que debe prestarse más atención, pues el hecho de que las dinámicas de nuevos consumos sean muy próximas entre varones y mujeres significa que el narcotráfico gana un mayor y más dinámico espacio de mercado en el ámbito de las mujeres. Además, dada la diferenciación social que aún subsiste en el papel que cumple la mujer en la sociedad española, se acrecientan los riesgos sanitarios y psicosociales. Es decir, que, sin menospreciar los profundos problemas que tiene la adicción a las drogas en los hombres, los impactos negativos sobre la salud de la sociedad son más protuberantes al crecer el número de nuevas jóvenes adictas al consumo de la cocaína. Entonces, la proporción en el consumo de cocaína no se da en razón de 2:1, sino que, según la dinámica de los nuevos consumos, dicha proporción se reduce y casi se iguala. Entonces los programas de políticas públicas deben también enfatizar en prevenir y neutralizar estas tendencias que ponen en mayor riesgo a las mujeres jóvenes frente al negocio de los narcotraficantes.

Es notorio que en las dinámicas del nuevo consumo crece con mayor rapidez el consumo en las jóvenes que en los jóvenes. Esto es evidente si se observan dos hechos: uno, la distancia en la media de la variación del nuevo consumo es cerca de 5 puntos en general, por ser significativamente más alta en las mujeres (16,0%) que en la media de los nuevos consumidores varones (11,2), pero particularmente en los subgrupos de consumidores ocasionales y habituales, en los que las diferencias permiten estimar un mayor y más rápido crecimiento en el número de jóvenes mujeres que caen en el vacío de la adicción; cuestión, esta sí, verdaderamente alarmante. Dos, la frecuencia con que los jóvenes realizan el consumo de cocaína, en el que el promedio del consumo diario a lo largo del periodo para los consumidores adictos es mucho más dinámico que las otras frecuencias y alcanza al 2% en los varones y llega al 1,2% en las mujeres, mientras conserva una similitud mayor en frecuencias más distantes dentro del mismo grupo de consumidores habituales (Informe Feitos, 2006, tabla 12.2).

Entonces, el factor género comienza a ser determinante de las tendencias del consumo y también constituye un factor que propicia/reduce el riesgo por el consumo de drogas: cuanto mayor sea el número de mujeres, habrá menor riesgo de consumo; siempre que se conserven ciertas condiciones de ambiente social y familiar, por cuanto, comúnmente, la mujer ingresa al consumo provocado por el tipo de relación que el hombre impone en una sociedad machista.

1.3.2. El consumo de cocaína en jóvenes adultos entre 15 y 34 años. Con base en las encuestas EDADES y las proyecciones de la población española realizada por el INE, se pudo establecer que, como lo muestra la tabla 1-11, el comportamiento del crecimiento de la población en edades entre 15 y 34 años es decreciente hasta 2004, cuando alcanzó su mínimo de 12.599.388 personas, pero a partir de ahí comienza a crecer de manera sostenida, hasta las 12.727.438 personas, según proyecciones al 1 de enero de 2007.

Tabla 1-11. Población 15-34 años: total, varones y mujeres 1994-2007 a 1 enero

	94	95	96	97	98	99	20 00	20 01
Total	12 785 129	12 804 773	12 793 303	12 751 102	12 676 329	12 598 776	12 522 938	12 526 038
Varones	6 496 812	6 509 614	6 506 307	6 486 879	6 451 096	6 412 922	6 376 826	6 389 523
Mujeres	6 288 317	6 295 159	6 286 996	6 264 223	6 225 233	6 185 854	6 146 112	6 136 515

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total	12 519 962	12 599 388	12 637 613	12 678 519	12 717 663	12 727 438
Varones	6 395 532	6 449 683	6 475 376	6 511 287	6 546 567	6 561 04 8
Mujeres	6 124 430	6 149 705	6 162 237	6 167 232	6 171 096	6 166 390

Fuente: INE, proyecciones intercensales.

Un hecho curioso es que la población de varones fue durante todo el periodo, y de manera constante, mayor que la femenina. El año de inflexión (1999) en el crecimiento de la población masculina es diferente del año (1998) que muestra el conjunto de este grupo de población, al igual que en el comportamiento de la población femenina.

Tabla 1-12. Nuevos consumidores de cocaína en jóvenes adultos 15-34 años. 1995-2005/06

	95-96	96	97-98	98	99-00	00	01-02	02	03-04	04	05-06	TIE*	
Alguna vez	5,9	754 805	5,2	659 168	4,8	601 101	7,7	964 037	8,9	1 124 748	9,6	1 220 896	5 324 755
último año	3,4	434 972	2,8	354 937	2,7	338 119	4,6	575 918	4,8	606 605	5,2	661 318	2 971 869
último mes	*1,5	191 900	1,5	190 145	1,4	175 321	2,4	300 479	1,9	240 115	2,8	356 095	1 454 055
Total		1 381 677		1 204 250		1 114 541		1 840 434		1 971 468		2 238 309	9 750 679

* TIE: Total interencuesta.

Fuente: Cálculos del autor con base en EDADES 2005/6 e INE, proyecciones intercensales en, OEDT. Bulletin Statistics, 2007. Con base en cuadros, GPS-2, GPS-4 y GPS-6 y INE. Encuesta 1999 se aplica a edades de 1 enero de 2000, y sucesivamente a 1 de enero de 2002, 2004 y 2006. *1,5 se asume como tendencia de los años subsiguientes.

Un dato que llama a optimismo sobre la eficacia de los programas orientados al control del consumo de drogas, y de cocaína en particular, es que el acumulado del número de consumidores eventuales (5.324.755), aquellos que se alejan del consumo de la droga, es significativamente mayor que la suma de los dos tipos de consumidores con niveles de adicción (ocasionales y habituales: 4.425.924), al final del periodo comprendido entre el 1 de enero de 1995 y el 1 de enero de 2006, en el grupo de edad entre 15 y 34 años, lo cual se puede apreciar en la tabla 1-12. Tanto en términos absolutos como en la proporción

con que creció la tendencia a la deserción, siempre fue mayor que la tendencia a la adicción, y de manera especial que la adicción habitual. Empero, el grupo más vulnerable es el de los jóvenes adultos que caen en el consumo ocasional, explicable por el hecho de que la mayoría de estos tienen una vida independiente que les garantiza su vínculo laboral, y constituyen un tipo de consumidor que en promedio representa algo más de dos veces el número de adictos habituales y un poco menos de la mitad frente al grupo de consumidores eventuales o que desertan del consumo.

Lo anterior no puede opacar el hecho de que el número de adictos habituales es suficientemente significativo en la dimensión del problema de las drogas en España, pues desde el 2001 ha crecido hasta alcanzar a 1 de enero de 2006 alrededor de 356 mil consumidores, esto es, equivalente al 2,8% de la población total y el 5,4% y 5,8% de la población por género (varones, mujeres), entre 15 y 34 años, respectivamente.

Tabla 1-13. Nuevos consumidores en jóvenes adultos entre 15-34 años. 1994-2005/06

	97-95		99-97		01-99		03-01		05-03	
Alguna vez	-95 637	-12,6	-58 067	-8,8	369 936	60,3	160 711	16,6	96 148	8,5
Último Año	-80 035	-18,4	-16 818	47,3	237 799	70,3	30 687	5,3	54 713	9,0
Último Mes	-1 755	-0,9	-14 824	-7,8	125 178	71,3	-60 364	-20,0	115 980	48,3
Total	-177 427		-89 709		732 913		191 398		266 841	

Fuente: Cálculos del autor con base en Estudios 2006/7 e INE, proyecciones intercensales.

La dinámica del nuevo consumo fue, en general, bastante irregular, pues mientras en los dos primeros subperiodos (1995-1997 y 1997-1999) se mostró negativo en 267.136 consumidores, luego observó un

gran salto en el subperiodo 1999-2001, cuando alcanzó la cifra de 732.913, y posteriormente bajó hasta 191.000, y alcanzó 266.841 consumidores en el bienio 2003-2005 (ver tabla 1-13). Lo igualmente destacable aquí es que el gran peso que en todo el periodo mostró la dinámica del consumo eventual o de deserción se quebró en el subperiodo 2003-2005, cuando el número de consumidores habituales llegó a 115.980 personas, equivalente a dos veces el consumo ocasional y mayor al consumo eventual. Ello da cuenta del carácter estacional de este tipo de consumo y está directamente relacionado con la abundancia de cocaína en el mercado y con bajos precios, que coinciden con los dos subperiodos en que destaca el consumo habitual y al rol laboral de la edad productiva en este grupo de consumidores.

Tabla 1-14. Indicadores sobre nuevos consumidores en jóvenes adultos entre 15 y 34 años. 1994-2005/06

	TCP	TC/2	NC	NCA	NCE	V/2	19-34
Alguna vez	5 364 755	487 705	626 795	56 981	125 359	12,8	46 421
Último año	2 971 869	270 170	323 199	29 382	64 640	22,7	21 066
Último mes	1 454 055	132 187	241 158	21 923	48 232	18,8	17 673
Total	9 790 679	890 062	1 191 152	108 286	238 231	18,1	85 060

TPC: Total consumidores periodo. TC/2: Promedio total anual. NC: Nuevos consumidores total periodo. NCA: Promedio nuevos consumidores por año. NCE: Nuevo consumo interencuesta. V/2: Variación promedio de consumidores.

Fuente: Cálculos del autor, con base en tabla 1-13.

Si se observa la tabla 1-14, el consumo de cocaína durante el periodo comprendido entre 1995 y 2005/2006 registró anualmente 890.062 consumidores jóvenes adultos, con edades de entre 15 y 34 años. Por su parte, con base en la encuesta ESTUDES, entre 1994 y 2004/5 se registraron 1 777.885 jóvenes consumidores de entre 14 y 18 años. Si asumimos que los jóvenes que participan de la encuesta ESTUDES ingresan al siguiente año como consumidores, podremos establecer que, en conjunto, los menores de 18 años representaron alrededor del 20% del total anual de consumidores de cocaína en España entre 1994 y 2005/6, participación que podría subir aún

más si dentro de la relación incluimos los consumidores según la encuesta Estudes 2006/2007.

Anualmente ingresaron en promedio 108.286 nuevos consumidores, entre los cuales vale destacar el alto número que supuso la participación (50,4%) de consumidores eventuales, equivalente a 56.981 personas, lo que significa que algo más de la mitad de los jóvenes adultos entre 15-34 años que consumen cocaína deja de alimentar el negocio del narcotráfico, mientras que el otro 50%, representado en los subgrupos de jóvenes adictos, quedan atrapados en el vicio.

Visto de otra manera, si sustraemos del total de consumidores de entre 14 y 34 años la participación de los jóvenes de entre 14 y 18 años –dada la alternación anual de la aplicación de las encuestas ESTUDES y EDADES–, lo que permitiría catalogar al año siguiente a este grupo de consumidores en el rango de edades como subgrupo de 15-19 años (con base en la tabla 1-4), entonces nos acercaríamos a un universo de 85 060 nuevos consumidores cada año, o sea, que correspondería al grupo de jóvenes adultos con edades de entre 19-34 años, en el que se estaría concentrando la mayor parte del nuevo consumo, frente al grupo de 14-18 años. Dicha operación nos permite establecer que frente a este subgrupo, el número de nuevos consumidores eventuales entre 19-34 años es 4,1 veces mayor, mientras que en el grupo de nuevos consumidores ocasionales la proporción es de 2,6, y en relación con los consumidores habituales es de 4,1 veces mayor. Dicha proporción refleja también una dinámica diferente en el tamaño de la población española que se concentra en este grupo de edades y que mientras en el grupo de 14-18 años decrece permanentemente, en este grupo, 15-34, decreció hasta el 2002 y volvió a crecer a partir del 2003 hasta constituir el 1 de enero de 2007 el tamaño de 12.727.438 habitantes.

Empero, lo preocupante es que no obstante representar el subgrupo de consumidores eventuales, en términos absolutos, un número mayor, en el subgrupo de 19-34 años, como en el anterior subgrupo de 14-18 años, el crecimiento del nuevo consumo se concentra en un grupo cada vez más dinámico de consumidores ocasionales y habituales, cuya tasa de variación del 22,7% y del 18,8%, respectivamente, es 9,9

y 6 puntos por encima de la media de los consumidores eventuales y 9,2 y 7,7 puntos por encima de la media de los consumidores ocasionales y habituales con edades entre 14 y 18 años.

En términos relativos, la dinámica del crecimiento del subgrupo de consumidores eventuales, después de haber decrecido continuamente entre 1995 y 1999, repuntó durante 1999-2001 y volvió a caer entre 2001 y 2005, cuando alcanzó la tasa más baja, con 8,5%. Si bien en el grupo de consumidores ocasionales el comportamiento fue similar, la diferencia radica en que en el último periodo se reactivó su dinámica de crecimiento con 9,0%. Bien diferente ocurrió con la dinámica del subgrupo de consumidores habituales o adictos, que a la disminución continua durante el primer cuatrienio le siguió un repunte impresionante del 71,3%, pero al siguiente subperiodo se redujo en el 20%, para volver a reactivarse con notoriedad durante el último subperiodo, que culminó en 2005. Por eso llama la atención que en este subgrupo poblacional de jóvenes adultos, 15-34 años, los consumidores eventuales no hayan crecido tan rápidamente como lo hicieron los otros dos tipos de consumidores, recayendo en el grupo de ocasionales la mayor tasa, con el 22,7%, cuatro puntos más que el grupo de consumidores habituales o adictos. De igual manera, el hecho de que el grupo de nuevos consumidores con adicción (habituales más ocasionales) sea prácticamente igual que el grupo de consumidores eventuales, podría significar que la dinámica de la expansión del consumo tiende a contenerse en este grupo importante de población, dado que corresponde a la edad productiva de mayor dinamismo. En ese sentido, no obstante lo preocupante que resultan las dinámicas del consumo ocasional y habitual, lo esencial es que aparece la tendencia a establecer un nivel específico de consumo adictivo que por diversas circunstancias tiende a ser constante, lo que en términos de eficacia de la política pública contra las drogas resulta un logro meritorio.

Tal comportamiento podría estar asociado al origen de los recursos con los cuales se suplen las dosis para el consumo, proceso en el cual también se encuentra una gran diferenciación. Se reconoce que en su origen el consumo de cocaína se concentró en sectores adinerados de empresarios y profesionales liberales, y que luego se extendió rápidamente a profesionales de la cultura con alto reconocimiento social y de ahí se fue extendiendo hasta adquirir la connotación de un

bien de consumo masivo. La calidad de la cocaína en cada dosis es el factor que entra a diferenciar el tipo de consumo dentro de cada uno de los subtipos de consumidores, pues a mayores ingresos, los volúmenes de compras serán mayores, mayor la calidad y proporcionalmente el precio será menor por cada dosis. A la inversa se comporta la situación para el consumidor cuyos bajos ingresos o el carácter ocasional de estos no le permiten realizar un consumo con dosis de calidad, sino acceder a mezclas con las más inesperadas sustancias, que problematizan aún más los efectos negativos del consumo de cocaína en la salud de las personas.

Es este el proceso en el que se diversifica el negocio de la cocaína: aquellos profesionales o ejecutivos independientes adictos a la cocaína que menos vínculos sociales tienen con personas que directa o indirectamente están comprometidas en grupos internacionales del narcotráfico, generalmente obtienen la droga en cantidades suficientes de pequeños y medianos traficantes que, en la mayoría de los casos, actúan independientes de las esferas mafiosas; es común encontrar que muchas de las "mulas", de quienes da cuenta la policía aeroportuaria, casi siempre tienen ya comprometido el suministro de las cantidades que se atreven a ingresar plegadas a sus cuerpos o en equipajes; casi siempre estos pequeños traficantes son en esta época de origen español o europeo y eventualmente latinos. Al contrario, altas esferas de las redes formadas estructuralmente como empresas mafiosas son la fuente de abastecimiento de aquellos consumidores con sólidos ingresos. Mientras que el vicioso cotidiano con bajos ingresos o consumidores eventuales y ocasionales son generalmente atendidos por las esferas más bajas de las redes del narcotráfico. En la medida en que el producto se distribuye en esferas cada vez más bajas de las redes, el nivel de adulteración tiende a ser mayor, mayor el precio por gramo y por dosis, frente a menores contenidos de pureza de la cocaína. Estas dinámicas tienen implicaciones significativas para la rentabilidad del negocio de la cocaína y en la cantidad de dinero sucio que entra a la circulación de la economía.

Aunque no ha sido posible establecer una serie estadística que discrimine el comportamiento del consumo por sexos para el grupo de edad entre 15 y 34 años, es menester reconocer la importancia que a este

tema ha comenzado a otorgarse desde 2003, tanto por el OEDT como por los entes institucionales encargados de velar por el control y prevención del consumo y lucha contra el narcotráfico en España. Aun así, es posible considerar que la proporción de consumidores varones es 4,2 veces mayor que el número de mujeres adictas o habituales, mientras que en el subgrupo de consumidores ocasionales es 3,26 veces mayor. Ello significa que crece más rápidamente la adicción crónica en el grupo de varones, mientras cada vez más mujeres se atreven a probar la cocaína de manera ocasional; no obstante que en términos de representación poblacional la proporción sea inversa.

Tabla 1-15. Consumidores de cocaína en España por sexo, 15-34 años. 2005/06

	Varones		Mujeres	
Alguna vez	–	–	–	–
Último año	7,7	504 086	2,5	154 277
Último mes	5,2	340 421	1,3	80 224

Fuente. Con base en tabla 1-12.

Sin embargo, es posible prever que el comportamiento de los consumidores, según el sexo, agudice aún más la tendencia observada en el grupo de consumidores entre 14 y 18 años, dada la mayor participación de la mujer en actividades laborales, su actitud de vida independiente por la obtención de sus propios ingresos y por cuanto se independiza del marco familiar.

En relación con el comportamiento del consumo apreciado anteriormente, si cada año la demanda cautiva de cocaína se amplió en 51.305 nuevos consumidores, y en todo el periodo acumuló un promedio de 567.357 adictos, a una tasa de crecimiento del 18,1% anual, y si al mismo tiempo los precios de la cocaína crecieron entre 2006 y 2004 a tasas del 11,6% el kilo, 11% el gramo y 35,6% la dosis, año a partir del cual comenzaron a descender, significa que en el mercado existía una demanda potencial tal que, aun después del alza, el precio resultaba

todavía aceptable para ser demandada la droga en su nuevo nivel de precios; por lo que existía una demanda potencial desatendida que estaba dispuesta a pagar más por el bien, habida cuenta de la mejor remuneración salarial que supuso la expansión de la economía española durante los años noventa y hasta el 2004. Por tanto, la elasticidad de la demanda se conservó en virtud del mayor ingreso de los consumidores, aunque fue inelástica al precio. Entonces, el amplio margen de elasticidad-ingreso de la demanda propicia una acción intensa de los narcotraficantes proveedores de drogas, aspecto que se ve estimulado, adicionalmente, por dos factores:

Primero, la favorabilidad de la tasa de cambio, cuyas tendencias desde 2005 han sido crecientes, hasta un máximo de 1,4970 en noviembre de 2007, y previsiones de superar el nivel con tendencia de “subida libre”, dadas las recientes medidas y las anunciadas por la FED sobre tipos de interés a la baja en 2008² (Anchuelo, 2001; Soler, 2004; Rodríguez, 2008; Mañana, 2008).

Segundo, por la mejora en el nivel de ingreso de los consumidores, cuya tendencia sostenida desde la pertenencia de España a la Unión Europea muestra una tasa significativa del ahorro de los hogares españoles (7.532 millones de euros en el tercer trimestre de 2007), la expansión del gasto en consumo final (5,1%) y la elevación de la participación de los hogares en los fondos de pensiones, que se ha multiplicado por cinco respecto al año anterior. En términos absolutos, los hogares concluyeron el tercer trimestre de 2007 con una renta disponible de 157.638 millones de euros, lo que supone un incremento

² Desde mayo de 2005 se ha sostenido la tendencia de revalorización euro/dólar, con algunos tramos decrecientes en noviembre de 2007, revertidos en la segunda semana de enero de 2008, cuando alcanzó los 1,48 y se espera, a corto plazo, que se supere el máximo (1,4970) histórico alcanzado a comienzo de noviembre de 2007, dadas las medidas anunciadas por la FED de reducir los tipos de interés para contrarrestar las tendencias recesionistas en la economía estadounidense. Esta medida favorece la revalorización del euro/dólar por el trasvase o huida de dinero que provocan del dólar al euro, o su refugio en oro y otros bienes con tendencia alcista. Además, la economía europea contiene frente a la economía de USA mejores comportamientos en cuatro índices que contribuyen a determinar la tendencia de los tipos de cambio: una inflación más baja, un crecimiento de la producción ligeramente mayor, unos tipos de interés más altos y un déficit en cuenta corriente más bajo.

del 3,8% respecto al mismo trimestre del año precedente. A este resultado contribuyó significativamente el crecimiento del empleo, superior al 2,5%; el aumento del saldo de rentas primarias (6,5%), por excedente de explotación y de las rentas mixtas (7,8%), y el crecimiento de la remuneración de asalariados (7,2%) (Comisión Europea, 2007; González, 2004; Europa Press, 2008). Empero, se prevé que esta tendencia se revierta por factores que afectan el crecimiento económico, por el aumento de la inflación, subida de impuestos a la renta y al patrimonio, el alto endeudamiento de los hogares y la desaceleración de su consumo, entre otros.

Al mismo tiempo, la expansión de la oferta podrá ser neutralizada por la acción internacional para reprimir el tráfico, particularmente por la mayor coordinación entre los países europeos. La persistencia del tráfico y la expansión del consumo y de la oferta supusieron la preexistencia de factores como la inelasticidad de la demanda al precio y la tasa de cambio creciente y dinámica, que otorga ventajas al narcotráfico internacional.

1.3.3. El consumo de cocaína en la población entre 15 y 64 años

**Tabla 1-16. Población española entre 15 y 64 años.
1 enero, 1994-2007**

	94	95	96	97	98	99	00	01
Total	28 492 011	28 682 205	28 848 671	28 994 769	29 124 879	29 271 826	29 455 313	29 773 155
Varones	14 171 998	14 274 137	14 363 250	14 441 703	14 512 277	14 589 942	14 686 934	14 864 215
Mujeres	14 320 013	14 408 068	14 485 421	14 553 066	14 612 602	14 681 884	14 768 379	14 908 940

02	03	04	05	06	07
28 053 283	28 570 861	29 050 463	29 569 109	30 108 189	30 408 599
14 089 954	14 372 290	14 626 766	14 913 382	15 211 868	15 485 912
13 963 329	14 198 571	14 423 697	14 655 727	14 896 321	15 122 687

Fuente: INE. Proyección de población.

No obstante que el grupo de población entre 15 y 64 años tuvo un quiebre a la baja en 2002, año desde el cual volvió a iniciar una etapa de crecimiento sostenido, el número de consumidores se duplicó desde enero de 2000 hasta 2006, cuando contabilizó 3.492.500 consumidores (tablas 1-16 y 1-17).

Tabla 1-17. Consumidores de cocaína en población española, 15-64 años. 1995-2005/06

	95-96	96	97-98	98	99-00	00	01-02	02	03-04	04	05-06	06
Alguna vez	3,4	980 855	3,4	990 246	3,1	913 115	4,8	1 346 558	5,9	1 713 977	7,0	2 107 573
último año	1,8	519 276	1,6	465 998	1,6	471 285	2,5	701 332	2,7	784 363	3,0	903 246
último mes	*0,9	259 638	0,9	262 124	0,9	265 062	1,3	364 693	1,1	319 555	1,6	481 731
Total		1 759 769		1 718 368		1 649 462		2 412 583		2 817 895		3 492 550

Fuente: Con base en encuesta EDADES 2005/06; INE, proyecciones de población.*0.9 se asume como tendencia de los años subsiguientes. Encuesta 1999 se aplica a edades de 1 enero de 2000, 2002, 2004 y 2006.

En la tabla 1-17, el registro acumulado del consumo adictivo integrado por la suma de los consumos ocasional y habitual, siempre fue menor durante todo el periodo que el denominado consumo eventual, aquel con tendencia a marginarse del negocio del narcotráfico. Ya a primero de enero de 2006, la cantidad de personas que se marginaban temporal o definitivamente del consumo de cocaína representó el 60,3% (2.107.573) del total de consumidores; el año anterior había alcanzado a representar el 60,8% (1.713.977), siendo la mínima en el 2000, con el 53,8%, la representación más baja de todo el periodo. De todas maneras, el consumo eventual siempre representó más del 50% del total de consumidores entre 1995 y 2006, lo que significa que, en un proceso continuo, fue siempre mayor el número de personas que dejaban de consumir que el grupo de las que ingresaban a la adicción; una situación que representa logros fundamentales de la política para el control de consumo de drogas en España y que evidencia el peso del giro en las costumbres que los mayores le van dando a su propia vida.

**Tabla 1-18 Nuevos consumidores de cocaína.
Edades 15-64 años. 1994-2005/06**

	97-95		99-97		01-99		03-01		05-03	
Alguna Vez	9 391	0,9	-71 131	-7,7	433 443	47,4	367 419	27,2	393 596	22,9
Último Año	-53 278	-10,2	5 287	1,1	230 047	48,8	83 031	11,8	118 883	15,1
Último Mes	2 486	0,9	2 938	1,1	99 631	37,5	-45 138	-12,3	162 176	50,7
Total	11 877		8 225		763 121		450 450		674 655	

Fuente: Cálculos del autor con base en tabla 1-17.

El comportamiento del ingreso de nuevos consumidores es bastante sui géneris, pues, en todos los subperiodos, el grupo que se aleja del consumo siempre fue mayor que la suma de los grupos de consumo adictivo. Incluso, en el subperiodo 1995-1997, de los 11.877 nuevos consumidores, solamente 2.486 deben registrarse como tales, pues los demás corresponden al grupo de eventuales, que está alejándose del consumo de las drogas. Cuestión similar ocurrió en el subperiodo 2001-2003, cuando el número de eventuales (367.419) fue muy superior al número de consumidores ocasionales (83.031), y negativo (-45.138) el ingreso de nuevos consumidores habituales. Entonces, es previsible la eficacia de los programas de control al consumo sobre la actitud de los consumidores, precisamente, por cuanto el consumo más extendido es el que se relaciona con el ocio ocasional, lo cual, frente a otros tipos de consumo en sociedades como la estadounidense o la británica, en donde los móviles del consumo son otros factores de convivencia social, en España, a pesar de representar un problema, es al mismo tiempo una ventaja comparativa psicossociológica a la hora de combatir el problema (ver tabla 1-18).

El universo de consumidores de cocaína en España, con edades entre 15 y 64 años, durante el periodo 1995 y 2005/6 reportó un promedio

anual de 1.259.148, de los cuales, el grupo de consumidores eventuales (732.029) es significativamente mayor que el grupo de consumidores adictos, comprendido por consumidores ocasionales (349.591) y consumidores habituales (177.528). Dicho comportamiento permite, de entrada, ser optimistas sobre la eficacia de las políticas de prevención al consumo de cocaína, si asumimos que el grupo de consumidores eventuales (alguna vez) no participó del mercado ni del negocio de los narcotraficantes en por lo menos un año antes de la encuesta, lo que denota su desenganche del consumo de la droga.

Es curioso que el promedio anual del total de consumidores resulte inferior, en términos absolutos, al total anual de nuevos consumidores con una diferencia de 649.180 consumidores. Cuestión explicable por el hecho de que representan dos conceptos diferentes: mientras que el segundo suma el acumulado general de nuevos consumidores año tras año, el primero revela simplemente el promedio anual de consumidores.

La dinámica del número de consumidores tuvo bajos niveles, incluso negativos, durante los subperiodos 1995/97 y 1997/99, pero a partir de este último año creció significativamente durante el subperiodo 1999/01, para estabilizarse en porcentajes cercanos al 25% en promedio, durante los subperiodos del 2001 al 2005; en el grupo de consumidores frecuentes u ocasionales, desde tasas negativas en 1995, creció hasta alcanzar el mayor nivel en 2001 (48,8%), pero luego desaceleró su ritmo en tasas promedio anual del 13,4% en los dos últimos subperiodos; diferente fue el comportamiento del número de consumidores habituales, pues tuvo dos subperiodos de repunte, y particularmente el último, en el que creció a tasas de 50,7%, mientras que entre 1995/99 se aproximó al 1% y fue negativo entre 2001/2003. Esto significa que las tendencias al consumo de cocaína, según la tipología establecida, no son homogéneas, diferenciación que encuentra con frecuencia tendencias inversas entre los diferentes tipos de consumidores (tabla 1-18).

Desde luego, tal circunstancia tiene directa relación con la frecuencia del consumo de la droga (tabla 1-19): las variaciones en los grupos de consumidores muestra un dinamismo muy grande en el de consumidores eventuales equivalente a 18,1%, muy superior a los demás

subgrupos, lo cual significa eficacia en la contención de las dinámicas de consumo a mediano y largo plazo en tanto que es mayor el número de personas que se margina del consumo. Pero, de otra parte, preocupa el hecho que el subgrupo de consumidores habituales muestre un dinamismo mayor (15,5) que el subgrupo de consumidores ocasionales (13,3), pues ello supone que la frecuencia de enganche con la adición de nuevos consumidores es más intensa y rápida que el tipo de consumo que se realiza ocasionalmente o en planes de ocio.

Por tanto, representa una tendencia diferente al comportamiento que muestran estos subgrupos de consumidores frente a los grupos con edades entre 14-18 años y 15-34 años, en los que predomina el peso que tiene el subgrupo de consumidores ocasionales o consumo de fines de semana y momentos de ocio.

Tabla 1-19. Indicadores del nuevo consumo en edades 15-64 años. 1995-2005/06

	TC P	TC/2	NC	NCA	NCE	V/2
Alguna vez	8 052 324	732 029	1 203 849	109 441	240 770	18,1
Último año	3 845 500	349 591	437 248	39 750	87 450	13,3
Último mes	1 952 803	177 528	267 231	24 294	53 446	15,5
Total	13 850 627	1 259 148	1 908 328	173 484	381 666	15,6

TPC: Total consumidores periodo. TC/2: Promedio total anual. NC: Nuevos consumidores total periodo. NCA: Promedio nuevos consumidores por año. NCE: Nuevo consumo interencuesta. V/2: Variación promedio de consumidores.

Fuente: Cálculos del autor, con base en tabla 1-17.

Durante todo el periodo 1995-2005/6 se registraron 1.908.328 nuevos consumidores, de los cuales el 63% correspondió a consumidores eventuales (1.203.849), o sea aquellos que probaron la droga alguna vez. Este comportamiento genera optimismo, pues por definición

corresponde a aquel grupo de personas que se han separado temporal o definitivamente del consumo y, por tanto, en general ya no participan de la demanda ni del negocio de la droga.

El número total de nuevos consumidores ocasionales o frecuentes (NC) durante el periodo participó con el 21% (437.248) del total de nuevos consumidores, al tiempo que la vinculación anual de nuevos consumidores se ubicó en 39,750, esto es, representó el 3,3% del total de nuevos consumidores y aportó anualmente el 22,9% de nuevos consumidores. Una tendencia contraria se revela en la dinámica de los adictos habituales, pues a pesar de aportar anualmente la cifra de 24.294 nuevos consumidores habituales, este subgrupo creció a tasas promedio interencuesta del 15,5%, con connotaciones bastante graves relacionadas con cierto nivel de ineficacia sanitaria para atender los problemas de adicción, mientras que se observan logros en los planes y programas de prevención del consumo.

En el comportamiento general del conjunto de nuevos consumidores se observan dos tendencias simultáneas, opuestas, aunque no contradictorias. De una parte, resulta muy provechoso que en el conjunto de los consumidores de cocaína en España, la dinámica (18,1%) con que crece año tras año el número de nuevos consumidores eventuales dice tanto del carácter eminentemente episódico con que un buen número de personas prueban la cocaína y por tanto se retiran en gran proporción (1.203.849 anualmente) de los procesos adictivos, como también de la importancia que reviste este indicador a la hora de evaluar la eficacia y efectividad de las medidas tanto para neutralizar el consumo como para reprimir la oferta de cocaína. De otra parte, sin embargo, debe preocupar el hecho de que el ritmo con que crece el número de nuevos consumidores habituales (15,5%) sea igual a la dinámica del promedio general, pero mayor que la dinámica de los consumidores ocasionales (13,3%); ello supone que el paso del consumo ocasional al consumo habitual se está acelerando y crece más rápidamente el consumo habitual que el consumo ocasional. En esos términos, la demanda cautiva crece más rápidamente que la demanda potencial, mientras que una franja significativa de consumidores abandona la órbita del mercado de la cocaína. (Ver tabla 1-19).

Tabla 1-20. Varones, prevalencia del consumo de cocaína en edades 15-64 años. 1995-2005/06

	95-96	96	97-98	98	99-00	00	01-02	02	03-04	04	05-06	06
Alguna vez	4,8	689 436	5,4	783 663	4,5	660 912	7,0	986 297	9,2	1345 662	10,5	1 597 246
Último año	2,7	387 808	2,6	377 319	2,3	337 799	3,8	535 418	4,1	599 697	4,6	699 746
Último mes	1,5	215 449	1,5	217 684	1,3	190 930	2,2	309 979	1,6	234 028	2,5	380 297
Total		1 292 693		137 866		1189 641		1 831 694		2 179 387		2 677 289

Fuente: Cálculos del autor, con base en EDADES 2005/06, INE, proyecciones de población.

Al observar el comportamiento del consumo de cocaína por sexos es posible señalar que: el consumo de cocaína en los varones entre 15 y 64 años se duplicó, con un crecimiento sostenido desde 1.292.693 consumidores en 1995, hasta 2.677.289 en 2005. Al igual que en el conjunto general, el grupo de consumidores que se alejan o dejan el consumo es siempre mayor, en todos los años, que la suma de los tipos de consumidores adictos (ocasionales y habituales) y ese hecho evidencia la posibilidad real de controlar y reducir al mínimo el consumo de cocaína en España (tabla 1-20).

Los nuevos consumidores tuvieron un comportamiento irregular a lo largo del periodo (tabla 1-21); mientras, en términos absolutos, fue negativo el crecimiento (-189.025) de todos los tipos de consumidores en el subperiodo 1997-1999, tuvo un comportamiento similar en el primer subperiodo, 1995-1997, ya que el registro más importante fue el del consumo eventual, mientras reportó como negativo el incremento de nuevos consumidores ocasionales. Por su parte, el consumo adictivo habitual tuvo incrementos reales solamente en los subperiodos 1999-2001 y 2003-2005. En todos los subperiodos, la suma del ingreso de nuevos consumidores a los tipos adictivos (ocasional y habitual) fue siempre inferior al número de consumidores que habían dejado de serlo.

Tabla 1-21. Varones. Nuevos consumidores de cocaína en edades 15-64 años. 1995-2005/06

	97-95		99-97		01-99		03-01		05-03	
Alguna vez	94 227	13,6	-122 751	-15,6	325 385	49,2	359 365	36,4	25 1584	16,6
Último año	-19 489	-2,7	-39 520	-10,4	197 619	58,5	64 279	12,0	100 049	16,6
Último mes	2 235	1,0	-26 754	-12,2	119 049	62,3	-75 951	-24,5	146 269	62,5
Total	96 462		-189 025		642 053		423 644		497 902	

Fuente: con base en la tabla 1-20.

Como se observa en la tabla 1-22, en promedio, el total anual de varones (TC/2) que consumió cocaína en la población entre 15 y 64 años ascendió a 959.434, entre los cuales el subgrupo de consumidores eventuales participó con el 57,4%, una cifra muy significativa (551.201) por representar más de la mitad de los nuevos consumidores varones, que a lo largo del periodo se desprendieron del consumo y del negocio de los narcotraficantes. Ello se corresponde con la dinámica que tuvo la variación interencuesta sobre el crecimiento de consumidores, en la que el subgrupo de consumidores eventuales tuvo el mayor dinamismo (V/2: 20,4%), significando que es más creciente el proceso de desenganche del consumo de cocaína en los varones que los procesos de adicción de nuevos consumidores.

Tabla 1-22. Varones. Indicadores de nuevos consumidores en edades 15-64 años. 1995-2005 /06

	TC P	TC/2	NC	NCA	NCE	V/2
Alguna vez	6 063 216	551 201	1 030 561	93 687	206 112	20,4
Último año	2 937 787	267 072	361 947	32 904	72 389	14,8
Último mes	1 548 367	140 761	267 553	24 323	53 511	17,8
Total	1 0549 370	959 434	1 660 061	150 914	332 012	17,6

TPC: Total consumidores periodo. TC/2: Promedio total anual. NC: Nuevos consumidores total periodo. NCA: Promedio nuevos consumidores por año. NCE: Nuevo consumo interencuesta. V/2: Variación promedio de consumidores.

Fuente: Con base en Tabla 1-20.

Si anualmente salen del mercado de cocaína 93.687 consumidores eventuales (NCA), cada año ingresan al vacío de la adicción 24.323 varones, mientras que un número significativo, 32.904, consume ocasionalmente. Aún así, debe preocupar el hecho de que el dinamismo (V/2: 17,8%) con que crece la adicción habitual es mayor que la entrada de nuevos consumidores ocasionales (14,8%), lo que desde la perspectiva del narcotraficante es más dinámica la demanda cautiva que la demanda potencial, por lo cual su estrategia tenderá a entusiasmar la demanda potencial mediante la reducción de precios y un mayor abastecimiento del mercado, como ha correspondido en el transcurso de los últimos siete años, pero de manera particular desde 2004, cuando los precios cayeron y la cocaína inundó el mercado español.

En el promedio anual, el número de varones consumidores eventuales (93.687) registrado por la encuesta fue 1,6 veces mayor que la suma de los diversos tipos de adicción, ocasional (32.904) más habitual (24.323), y estos últimos representan el 37% del total anual del nuevo consumo. Es decir, que la nueva demanda anual tiene capacidad para ampliarse año tras año en una cifra significativa dentro del consumo de los varones, al tiempo que una franja mayor del consumo se margina del mercado. Los narcotraficantes tienen todavía un espacio bastante grande en donde persistir con el riesgo que implica el carácter ilegal de su actividad.

Tabla 1-23. Mujeres, prevalencia del consumo de cocaína en edades 15-64 años. 1995-2005/06

	95-96	96	97-98	98	99-00	00	01-02	02	03-04	04	05-06	06
Alguna vez	2,0	289 708	1,5	219 189	1,6	236 294	2,5	349 083	2,6	375 016	3,4	506 475
Último año	1,0	144 854	0,6	67 676	0,8	118 147	1,3	181 523	1,2	173 084	1,3	193 652
Último mes	0,2	28 970	0,2	29 225	0,4	59 074	0,5	69 817	0,5	72 118	0,7	104 271
Total		463 532		316 090		413 515		600 423		620 218		804 398

Fuente: Cálculos del autor, con base en EDADES 2005/06 y INE, Proyecciones de población.

Por su parte, el comportamiento de las mujeres en el consumo de cocaína durante el periodo 1995-2005/6 es en algunos aspectos similar al de los varones, pero en otros es diferente. Creciente durante todo el periodo, el número de consumidoras eventuales fue, año tras año, superior a la suma de los tipos de consumo adictivo (ocasional y habitual). (Tabla 1-23); con lo que el proceso de desenganche es mayor aunque las consumidoras ocasionales crezcan más rápidamente que las adictas.

Tabla 1-24. Mujeres. Nuevos consumidores de cocaína en edades 15-64 años. 1995-2005/06

	V	97-95	V	99-97	V	01-99	V	03-01	V	05-03	V
Alguna vez	1,4	-70 519	-24,3	17 105	7,8	112 789	47,7	25 933	7,4	131 459	35,0
Último año	7,4	-77 178	-53,3	50 471	74,5	63 376	53,6	-8 439	-4,6	20 568	11,9
Último mes	15,3	255	0,8	29 849	102,1	10 743	18,1	2 301	3,2	32 153	44,5
Total		255		97 425		186 908		28 234		184 177	

Fuente: Con base en Tabla 1-23.

La dinámica de las nuevas consumidoras (tabla 1-24) realza por la gran diferencia que a lo largo del periodo se dio entre las consumidoras eventuales y la suma de los dos consumos adictivos, con la excepción del subperiodo 1997-1999, cuando este grupo fue incluso menor que cada uno de los consumos adictivos (ocasional y habitual). En general no tuvo un comportamiento homogéneo y así como en el subperiodo 1997-1999 alcanzó 97.425 nuevas consumidoras, en el subperiodo 2001-2003 solamente ingresaron 28.234 nuevas consumidoras y fue grande el desenganche de las consumidoras ocasionales.

Durante el periodo participaron en el circuito del mercado de cocaína 497.002 (NC) nuevas consumidoras, de las cuales un porcentaje significativamente mayor (57,8%) lo fueron eventuales. Esto indica que más de la mitad de las mujeres que probaron la cocaína se desprendieron por lo menos un año antes de aplicada la encuesta. Por su

parte, el número de consumidoras ocasionales (134.415) fue casi el doble de las consumidoras que ingresaron al consumo habitual (75.301), demostrando con ello, una vez más, la vulnerabilidad de este grupo de consumidoras, pero, al mismo tiempo, la naturaleza ocasional y de ocio de este tipo de consumo.

Tabla 1-25. Mujeres. Indicadores del nuevo consumo, edades 15-64 años. 1995-2005

	TCP	TC/2	NC	NCA	NCE	V/2
Alguna vez	1 975 765	179 615	287 286	26 117	57 457	14,7
Último año	878 936	79 903	134 415	12 220	26 883	17,9
Último mes	363 475	33 043	75 301	6 846	15 060	33,7
Total	3 218 176	292 561	497 002	45 183	99 400	22,1

TPC: Total consumidores periodo. TC/2: Promedio total anual. NC: Nuevos consumidores total periodo. NCA: Promedio nuevos consumidores por año. NCE: Nuevo consumo interencuesta. V/2: Variación promedio de consumidores.

Fuente: Con base en tabla 1-23.

En esa misma dirección, anualmente ingresaron al mercado de la cocaína un total de 45.183 mujeres (NCA), de las cuales solamente 6.846 cayeron en la adicción habitual, mientras 12.220 mujeres fueron consumidoras ocasionales, al tiempo que 26.117 dejaron de consumir cocaína. Ello supone que por su tamaño, el número de mujeres que abandonan el consumo es mucho mayor que el de las mujeres que caen en la adicción; pero dentro de estas, la dinámica (V/2) del crecimiento del consumo adictivo habitual es más intensa que la del ocasional, pues la dinámica del crecimiento anual del nuevo consumo habitual es casi el doble del nuevo consumo ocasional y 2,3 veces el consumo eventual.

Esto significa que los procesos de adicción habitual crecen con mayor prontitud que la participación ocasional de nuevos consumidores y 2,3 veces más rápido que los procesos de desenganche del consumo de cocaína. Esta situación es alarmante, por cuanto además de ser creciente el consumo cautivo de cocaína entre las mujeres, más que

su consumo potencial, comienza a tornarse más difícil el proceso de alejamiento del mercado de las consumidoras ocasionales y más rápido el tránsito a la adicción.

Aunque el promedio anual de consumidores de cocaína es dos veces mayor en los varones frente al número de mujeres, y en el nuevo consumo anual el número de varones consumidores es 5,8 veces mayor que el de mujeres, el consumo eventual de estas es 3,4 veces menor que el de los varones, 2,8 veces menor en el consumo ocasional y 3,5 veces menor el consumo habitual; sin embargo, los ritmos de crecimiento (V/2) del consumo de las mujeres son mucho mayores que los de los varones, en su promedio general, 22,1 frente a 17,6; en el consumo ocasional, 17,9 frente a 14,8% y, lo más alarmante, en el consumo habitual de práctica adictiva y problemática, 33,7 frente a 17,8%; pero es menor el ritmo al que crece el consumo eventual de las mujeres que el de los hombres; ello supone un alto riesgo para la sociedad española que se debe atender con prontitud.

El comportamiento que se observa en dichas tendencias del consumo entre hombres y mujeres de edades 15-64 años debe llamar la atención, para focalizar suficientemente los programas sanitarios y de control al consumo en las mujeres consumidoras ocasionales y habituales, por las implicaciones que supone el que las mujeres tengan mayores dificultades para desengancharse del consumo, y, al contrario, caigan en la adicción con mayor prontitud que los hombres.

Conclusiones

En síntesis, asistimos al cenit de un ciclo largo del auge del mercado de la cocaína en España, en momento en que los factores exógenos comienzan a prevalecer en las dinámicas del mercado interno por sobre los factores de carácter endógeno: la tasa de cambio euro/dólar, la ampliación del mercado europeo, nuevas rutas, etc. Por eso, la relación inelástica de la demanda de cocaína frente a precios crecientes hasta el 2005 evidencia que el consumo de cocaína se generalizó entre los diversos sectores sociales de la sociedad española y dejó de ser un consumo elitista; tal fenómeno fue facilitado tanto por una alta capacidad de compra de los salarios de los profesionales y empleados, como por la incorporación masiva de la mujer a las diferentes actividades laborales, lo cual aceleró el ritmo de crecimiento de la demanda de cocaína; a este proceso contribuyó el auge de la economía sumergida desde la adopción del euro como moneda divisa de España.

La población española entre 15 y 64 años (30 108 189 de personas al 1 de enero de 2006) reportó a esa fecha 173.484 nuevos consumidores de cocaína y acumuló durante todo el periodo comprendido entre 1994 y 2006 un total de 1.908.328 nuevos consumidores. Esto significa que en 2006 solamente el 0,45% de las personas en el rango de edad entre 15 y 64 años ingresaron al mercado de la cocaína; porcentaje que se reduce al 0,38% cuando lo relacionamos con el total de la población de España (44.708.964 habitantes).

Se percibe una gran diferenciación en el comportamiento del consumo de cocaína, tanto entre los grupos etarios en los que se realiza el análisis como en el interior de estos, diferenciándose el consumo entre niveles de edades y por sexos, particularmente en los grupos de 14-18 años y de 15-34. En el grupo de la población 15-64 años, el comportamiento general

del conjunto de nuevos consumidores pone de manifiesto dos tendencias simultáneas, opuestas, aunque no contradictorias. De una parte, resulta muy provechoso que en el conjunto de los consumidores de cocaína en España la dinámica con que crece (18,1%) año tras año el número de nuevos consumidores eventuales dice tanto del carácter eminentemente episódico con que un buen número de personas prueban la cocaína, y por tanto se retira de los procesos adictivos, como también de la importancia que reviste este indicador a la hora de evaluar la eficacia y efectividad de las medidas para neutralizar el consumo y reprimir la oferta de cocaína. De otra parte, sin embargo, debe preocupar el hecho de que el ritmo con que crece el número de nuevos consumidores habituales sea igual a la dinámica del promedio general, pero mayor que la dinámica de los consumidores ocasionales. Ello supone que el paso del consumo ocasional al consumo habitual se está acelerando y que crece más rápidamente el consumo habitual que el ocasional.

Empero, es curioso que en el subperiodo de más bajos precios y existencia abundante de la droga en el mercado minorista de la cocaína (2005-2007), el número de consumidores de entre 14 y 18 años, antes que crecer, hubiese disminuido sensiblemente, como lo evidencia la encuesta ESTUDES de 2006/07. Esto significa que el comportamiento del mercado de cocaína, particularmente del consumo en este grupo de edad, estuvo muy determinado por los límites impuestos a la demanda por la acción represiva, mediante la persecución a las ventas en los alrededores de los centros educativos, por las intensas campañas de información para la prevención del consumo, pero también por factores relacionados con la reducción de los ingresos de los consumidores, que propició un proceso de sustitución hacia los estimulantes y sedantes. El crecimiento de nuevos consumidores, como ya comenzó a evidenciarse en los grupos de población joven de 14-18 años, no es alarmante y menos aún el ritmo de crecimiento de los consumidores adictos.

Al relacionar el número de adictos cotidianos con la cantidad de dosis consumidas en el mercado español se puede concluir, en términos generales, que el número de dosis consumidas habitualmente por los adictos cotidianos, en el grupo de 14-18 años, no es significativo frente al total de la oferta neta de cocaína en el mercado español. Por tanto, la tendencia del consumo, como se vio en el acápite sobre consumo, es a concentrarse en el grupo de consumidores que se ubican en el rango de edades de

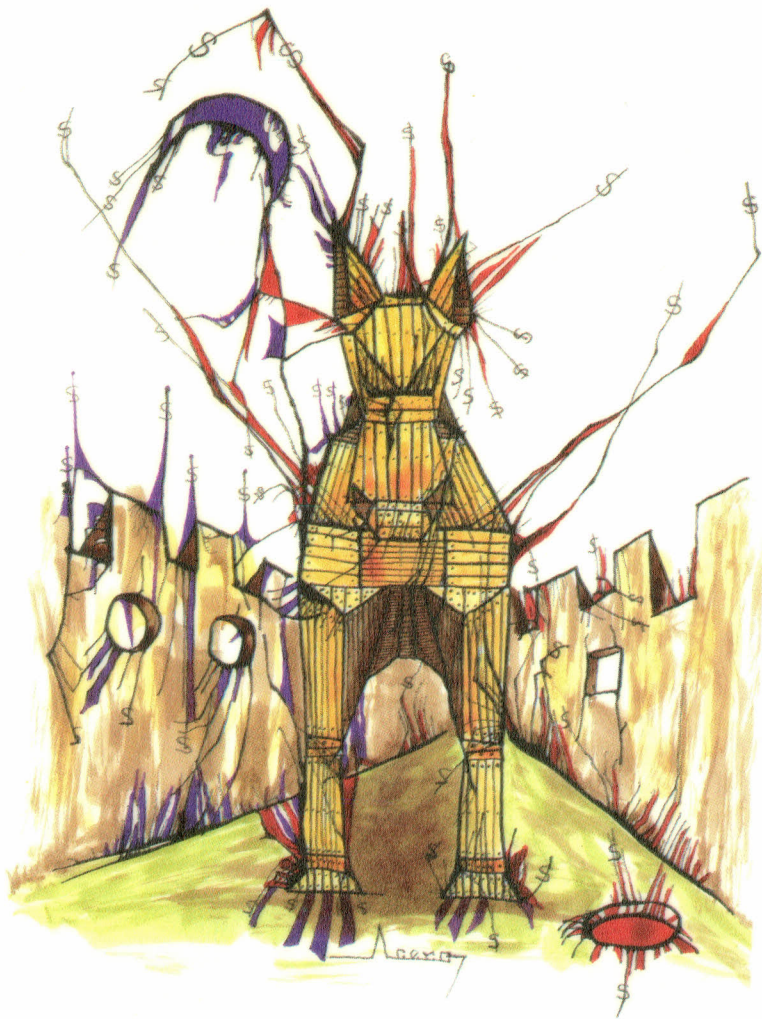
19-34 años y 35-64 años. Por cierto, dos grupos de población sobre los que los programas de prevención al consumo son muy poco notorios.

Por su parte, el comportamiento de las mujeres en el consumo de cocaína durante el periodo 1995-2005/6 dentro de la población 15-64 años es inverso al observado en el comportamiento de los varones, y mucho más preocupante por cuanto manifiesta mayores tasas de crecimiento y una dinámica más acelerada, lo que supone que en las mujeres consumidoras se está operando un paso más rápido a la adicción que en el proceso que sufren los varones consumidores ocasionales.

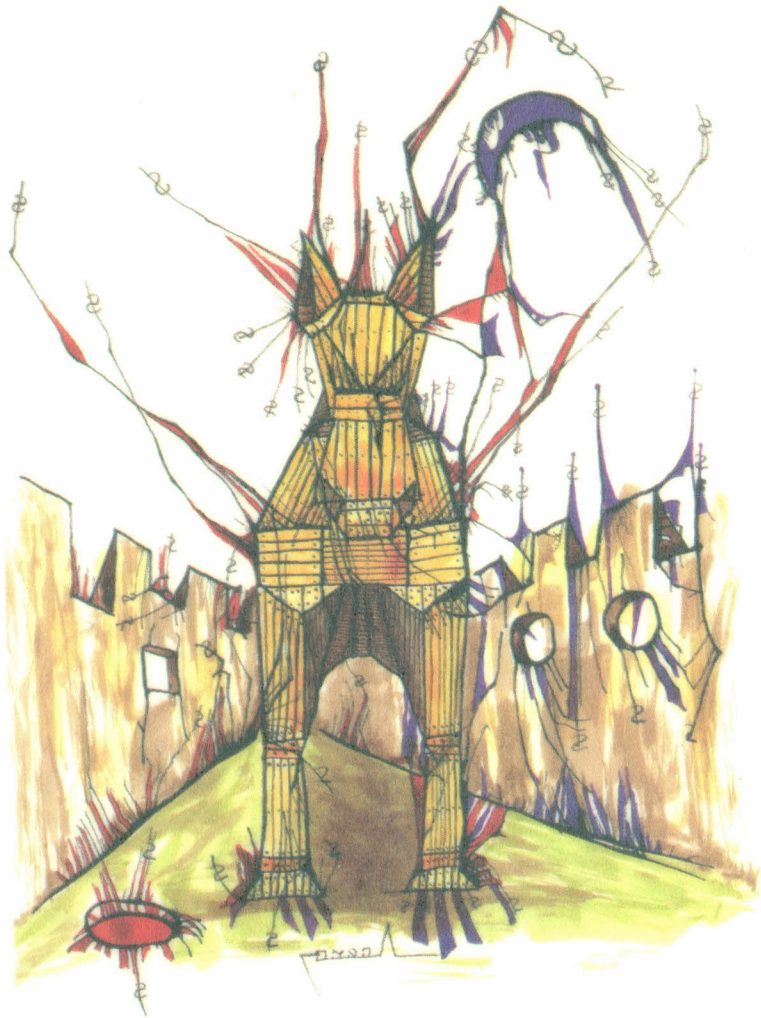
En el subgrupo de edades entre 15 y 34 años, durante todo el periodo, ingresaron al consumo de cocaína 1.191.152 nuevos, pero, en tanto que consumidores eventuales, salieron del mercado de cocaína el 52,6% de estos (626.795) nuevos consumidores, los cuales no se quedaron en la órbita del narcotráfico. Empero, no obstante representar en términos absolutos un número mayor el subgrupo de consumidores eventuales, en este, como en el anterior subgrupo de edades, el crecimiento del nuevo consumo se concentra en un grupo cada vez más dinámico de consumidores ocasionales y habituales con una tasa de variación del 22,7% y del 18,8%, respectivamente, es decir, 9,9 y 6 puntos por encima de la media de los consumidores eventuales y 9,2 y 7,7 puntos por encima de la media de los consumidores ocasionales y habituales con 14-18 años. Esta circunstancia debe preocupar a la sociedad, pues supone que el tránsito a la adicción se da con más frecuencia en este grupo de edades e incluso más que en las edades tempranas de 14-18 años.

Si en el grupo de edades entre 15 y 34 años se acumuló a lo largo del periodo un total de 1.191.152 nuevos consumidores, significa que en el grupo de edades entre 35 y 64 años se registraron 717.176 nuevos consumidores.

El número de nuevos consumidores entre 14 y 18 años, que acumuló 301.936, representó el 25,3% de los consumidores de entre 15-34 años y el 15,8% del total de nuevos consumidores de 15-64 años entre 1994 y 2006. Esto dice que, aunque es temprana la edad de ingreso de los jóvenes al consumo de cocaína (15,4 años), la mayor parte de los consumidores está en el subgrupo de 19-34 años, seguido del subgrupo 35-64 años, al que se le debe prestar mucha atención, hasta hoy sin importantes evidencias, con programas orientados a prevenir el consumo.



La Mula de Troya



«L. PERE»